

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SRIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 87.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Mazano, 42.—Teléf. 87.

DOS EDICIONES DIARIAS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### AMENIDADES Y MEDROS DEL OFICIO DE CONGRESISTA

No dirá usted, lector bien amado, que no le sirvo diligente, avisándole que no tiempo. Usted debe, sin duda alguna, hacer un pequeño examen de inteligencia y revolver bien en los desvanes y recovecos de su memoria y recordar en qué clase de estudios empleó su mocedad, qué lecturas fueron sus predilectas en la edad madura, qué profesiones ejerció y en qué deportes, juegos o recreos entretuvo sus horas de ocio. Una vez hecha la recapitulación de sus capacidades y sus calidades, usted debe prepararse para holgar y divertirse y servir bien a la patria, juntamente, aceptando, por lo menos para estos meses que se acercan, el oficio de congresista.

Expondrá a usted el caso con toda precisión. De Enero a Junio de 1930, por ejemplo, se celebrarán en Argelia, bello país del sol de fuego y de la luz de oro, según rezan los cartiles buscadores de turistas—sesenta y dos Congresos. Celebrará Argelia en ese período, el centenario de su afrancesamiento y le ayudará en la conmemoración el hermano Túnez. Claro es que un Congreso histórico, un Congreso geográfico y un Congreso de colonización parecen inexcusables en tales fiestas conmemorativas y por poca historia que le enseñaran en su escuela y por poca geografía que haya necesitado para enviar sus cartas al correo y por mucho menos que haya picado su curiosidad saber cómo se ha infiltrado la cristiandad en los dominios moriscos o turquescos, usted podrá hacer un gran papel en cualquiera de esos Congresos, con sólo recordar el asendereado testamento de Isabel la Católica, los intentos de Carlos V contra Orán y otras glorias fuertes de los berberiscos, las plazas inmarcesibles de don Alvaro de Bazán, la sonada victoria de Lepanto, el ensueño del duque de Medina Sidonia de crear un reino independiente con Andalucía y Marruecos, como su propia hermana lograra la independencia de Portugal, los afanes de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, en las costas argelinas y tunecinas y, finalmente, ya en pleno siglo XIX y en plena colonización francesa, las avalanchas de emigrantes españoles, escapados de nuestra justicia, prófugos de nuestras levas militares, fugados de nuestros presidios menores africanos que fueron los obreros sufridos, animosos, fecundos de ese avance de Europa hacia el Sahara. ¿Cuántos millones de pesetas del paciente Erario real, hoy nacional, que todo lo soporta, se invirtieron por España desde el siglo XV en esa costa africana? ¿Cuántas vidas españolas se sacrificaron en la inmensidad del desierto, en las luchas con los piratas mediterráneos, en las sublevaciones de Abd-el-Kader y otros caudillos de la independencia argelina? Y si este tema parece árido se le puede amenizar con unas gotas de literatura recordando a Cervantes, esclavizado en Argel, a Juan de Muro y otros frailes hispanos martirizados en Marrakech, Mequinez, Orán y Túnez; a los frailes de la Merced recorriendo España en abundante recolección de dinero para redimir cautivos, quedándonos de todo el caudal español que al reino de Argel se llevara el buen recuerdo de los manojos de grilletes colgados en el pórtico y en la fachada del toledano templo de San Juan de los Reyes.

Si te pareciera enojoso, lector bien amado, irse ahora con españolerías sentimentales a las resonantes fiestas con que va a celebrarse el centenario de la posesión de Argelia, puedes escoger a tu sabor Congresos a que asistir. Los habrá para médicos, para ingenieros, para pedagogos, para mineros, para músicos, para arqueólogos, para agricultores, para automovilistas, para filatelistas, para pescadores de caña, para criadores de gusano de seda, para estudiantes, para exportadores, para sufragistas femeninas, etcétera, etcétera.

Es evidente que estos Congresos no sirven absolutamente para nada. Hay materia de éstas que ha sido congresada diez, veinte, treinta veces; se plantean los mismos temas; se distribuyen entre los congresistas las mismas ponencias; se leen los mismos informes; se toman los mismos acuerdos y se someten a los Gobiernos las mismas propuestas. Los Gobiernos las imprimen cuidadosamente y las reparten gratuitas, dejándolas en estudio por si se ratifican en el próximo Congreso que inevitablemente se celebrará.

Usted, lector, no debe importarle esta sistemática ineficacia congresal. Lo gustoso es que, declarándose congresista y declarando congresista también a la esposa se tiene billete de ferrocarril a mitad de precio, hospedaje a precio reducido, invitación gratuita para banquetes, recepciones con ambigü bien provisto, bailes con comedor abastecido, exhibición regalada en los semanarios ilustrados, interviús con los reporteros de los periódicos diarios. En Europa—este es un mal que se nos ha traído de fuera y se ha tornado pegadizo—hay familias enteras como si fueran viajantes en ideas, viajantes en cultura. Para cada expedición muestrarios diferentes y representan su país, o simplemente su departamento. Congreso de fomento de la natalidad que en una Asamblea para instauración del divorcio y legalización del aborto, como un bien viajante de comercio lleva, según las temporadas, un muestrario de confecciones femeninas o un catálogo de candados de seguridad.

El caso es que los Gobiernos, las Diputaciones y los Municipios, creyendo sinceramente que esto de los Congresos es difusión de cultura, aseveramiento de progresos, aprendizaje de civilización, no se deciden a cerrar la bolsa que se abrió imprudente cuando comenzó esta moda y consignan cantidades bastante respetables para que los congresistas vayan y vengan por esta senda de flores: gastos de viaje pagados, dietas de compensación, viáticos de alivio... Y luego, se gasta más aún en imprimir memorias e informes, con apariencia científica o técnica, simplemente, y aparato burocrático, que a nadie importan nada, que nadie lee y que van a parar en montones al Rastro en Madrid y a sus similares ferias de deshechos en provincias. Con el dinero que España ha gastado en servicio y goce de los congresistas desde que Francia puso en moda este turismo de sabihondos, había para haber edificado y sostenido cinco mil escuelas... Mientras la moda pasa, quiero señalar el caso de Argelia, que no será ya solamente el país de los oasis grandiosos, del sol de fuego y la luz de oro, sino también el paraíso de los congresistas.

DIONISIO PEREZ

### Reunión de delegados de gremios, en la Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunieron en la Cámara de Comercio la mayoría de los vocales patronos de los Comités paritarios que pertenecen a la Federación Gremial. Presidió el señor Tavera.

Se redujo la reunión a un cambio de impresiones sobre la conducta a seguir, ante la actividad de los organismos paritarios. Al saberse por los reunidos la firma del Decreto Ley refundiendo toda la legislación sobre organización corporativa, se convino el esperar a la aparición de dicha disposición, para decidir la orientación a seguir sobre la creación de una comisión provincial mixta, de un órgano directivo de los vocales patronos de la Federación y de otros problemas.

### Se reúne la comisión provincial permanente

Presidida por don Andrés García Tejado, celebró ayer sesión la comisión provincial permanente, asistiendo los diputados señores Arenillas, Bustos, Rodríguez Paradinas y Rodríguez García.

Conoció de los siguientes asuntos: Cuenta de conservación de caminos vecinales en Enero. Carta del señor presidente de la excelentísima Diputación de Zamora, sobre Enseñanza Industrial. Propuesta de seguro de responsabilidad civil para el coche "Hispano". Se otorga a la sociedad "Zurich". Vacante de la mecanógrafa de

la Escuela Normal de Maestras. Se acepta la propuesta y nombra a doña Aurora González Angoso.

Libramiento de 10.000 pesetas para la Exposición de Sevilla. Se acuerda.

Distribución de fondos para el mes actual.

Justificación de la inversión de la consignación para Parada de Semetales.

Concesión de pensión de lactancia a Felipe Rozas, para sus hijos gemelos Isabel María y María Francisca, de San Esteban de la Sierra; a Eustasio Pérez Cabo, de Villoria, para la de sus hijos gemelos, Teófilo y Pascuala Pérez y Pérez, y Camilo Sánchez García, de Villoria, para los suyos, Carlos y Leocadio Sánchez Galocha.

Ingresos y salidas en Beneficencia. A la instancia de los Ayuntamientos de Galindo, Barbadillo y Rollán, sobre reparación del camino de Barbadillo a Ledesma. Se acuerda que aporten el 20 por 100 del coste.

Certificación de obra en el camino de Tordillos a la carretera de Peñaranda-La Maya, por 28.754,08 pesetas. Se acuerda el pago.

Certificación de obra en el Hospital provincial en el mes de Febrero. Se aprueba y acuerda el pago.

La devolución del depósito a doña María del Pilar Curto, contratista de carnes en 1928. Se acuerda de conformidad.

La instancia de los funcionarios de Telégrafos sobre reducción de cédula personal. Se desestima.

La idem del maquinista de la Imprenta provincial, don Víctor Sánchez, se deniega.

Fallecimiento del maestro sastre de la Casa Hospicio e instancias solicitando la concesión de la plaza.

Se acuerda que el diputado visitador, con los asesoramientos oportunos, haga la propuesta unipersonal.

EL ADELANTO, de mañana, constará de más de OCHO páginas.

### LA CONFERENCIA DE HOY DEL CATEDRÁTICO DR. OLIVARES

Por un error dijimos en nuestro número anterior, que la conferencia organizada por la Academia Médico-Escolar y Colegio Médico de Salamanca, a cargo del ilustre catedrático de la Universidad Central, doctor Olivares, que tuvo que ser suspendida el pasado domingo, tendría lugar el domingo, día 10.

Mejor informados podemos decir que la conferencia tendrá lugar hoy, sábado, a las seis y media, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

El doctor Olivares versará sobre el tema "Tratamiento de las fracturas del cuello del femur".

Hará la presentación del distinguido conferenciante, el catedrático de esta Facultad, don Juan Sánchez Cozar.

La entrada será pública.

### DE FOMENTO

#### Carnets para dirigir automóviles

Durante los últimos ocho días se han concedido los siguientes carnets para conducir automóviles por las carreteras del Estado:

La concesión ha sido hecha para los señores don José Méndez Polo, don Manuel Lozano, don Leocadio

Sánchez Velasco, don Calixto Martín Sánchez, don Lucas Juan Ruiz y don Fidel de Castro.

También ha sido autorizada la circulación de los siguientes automóviles:

Número 2.090, Chevrolet, de don Román Gómez Martín; 2.091, Chevrolet, de don Celestino Domínguez García; 2.092, Chevrolet, de don Manuel Onorato Pérez; 2.093, Citroën, de los señores Hernández y Diego; 2.094, Citroën, de don Jerónimo Cid; 2.095, Ford, de don Marcial Frades; 2.096, Berliet, de don Roque Vidriales; 2.097, Rovin, de don Próspero Bernal; 2.098, Renault, de don Vicente Pérez Santos; 2.099, Renault, de don Jesús Montejo; 2.100, Citroën, de don José Juan García, y 2.101, Citroën, de don Bonifacio Diego Herrera.

### Conferencia de don Máximo Peña

Esta tarde, a las cinco y media, proseguirá en esta Universidad, el curso de conferencias organizado Pro-Infancia, por el presidente de esta Audiencia, don Modesto Poladura.

El conferenciante será el culto catedrático de esta Universidad, don Máximo Peña Mantecón, que disertará sobre "Delincuencia Infantil. Sus causas y sus remedios".

### HA MUERTO EL CONDE DEL GROVE

Como se temía, ha tenido un funesto desenlace la dolencia que aquejaba al ilustre conde del Grove, jefe de estudios de S. A. R. el príncipe de Asturias.

El conde del Grove falleció en la madrugada última.

Don Juan Loriga y Herrera-Dávila—que así se llamaba—había nacido en Agosto de 1853.

Don Juan Loriga y Herrera-Dávila, nació el 2 de Agosto de 1853.

No había cumplido los catorce años, cuando ingresó en el Colegio de Artillería, y fué promovido al empleo de teniente en 1872.

Ingresado en el cuarto regimiento a pie, por su brillante comportamiento, combatiendo a los insurrectos republicanos del arsenal de El Ferrol, fué promovido al grado de capitán.

Separado temporalmente del servicio, por disolución del cuerpo de Artillería, volvió al mismo al reorganizarse éste en Septiembre de 1873, pasando al ejército del Norte para combatir contra los carlistas, asistiendo a numerosas acciones de guerra y alcanzando la efectividad del empleo de capitán.

Desde 1876 a 1892, pasó a prestar sus servicios a la Academia de Artillería, de la cual fué durante esa etapa brillantísimo profesor, obteniendo nuevas recompensas, especialmente por su obra, escrita en colaboración con don Antonio Azuela, "Tratado de balística de las armas rayadas", obra que obtuvo luego medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

En 1894, fué nombrado profesor de Su Majestad el Rey, hasta que en Septiembre de 1897 le correspondió, por sorteo, pasar a Filipinas, donde mandó el segundo batallón del regimiento de Artillería de plaza.

Al regresar de Filipinas, se incorporó de nuevo a su cargo de profesor del Monarca, en el cual siguió hasta su mayoría de edad.

El Rey premió sus servicios con el título de conde del Grove, conservándole a su lado como ayudante de órdenes.

En Enero de 1904, fué nombrado ayudante-secretario del Soberano, cargo que desempeñó después de haber ascendido a general de brigada en Febrero de 1913.

En la actualidad, el general conde del Grove era jefe de estudios de Su Alteza Real el príncipe de Asturias y de S. S. AA. los infantes.

Y acompañando al príncipe, estuvo en Salamanca hace un par de años.

¡Descansen en paz!

### Marcha del señor Dellmans

El próximo martes, saldrá para Madrid, a posesionarse de su nuevo destino en la Dirección general del Timbre, el competente y honorable Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Julián Dellmans.

A despedirle acudirán a la estación numerosos amigos, los funcionarios de esta Delegación de Hacienda y una comisión del Colegio del Secretariado local.

### ESTRENOS POR T. S. H.

## UNA EXPERIENCIA RADIO-TEATRAL INTERESANTE

Se ha realizado en España el primer experimento de radiar el estreno de una comedia. Esta ha sido "Las hogueras de San Juan", de Juan Ignacio Luca de Tena, representada en el teatro Español, de Madrid, donde actúa la compañía de don Fernando Díaz de Mendoza. Nos figuramos que muchos radio-escuchas habrán "asistido" a esta función, pasando la velada por el oído acoplado a los auriculares. Es una curiosa novedad que viene a ofrecer la T. S. H. a sus aficionados.

¿Cuajará esta innovación? ¿Tendrá acogida del público? ¿Convendrá a los autores? Curioso sería hacer una encuesta que determinase las posibilidades de éxito de la nueva transmisión. Nosotros, en estas cuartillas, como comentario al suceso, nos limitamos a señalar algunas apreciaciones.

#### Los autores.

La parte indudablemente más interesada en este asunto son los autores. En los estrenos ellos son el punto de mira del espectador. La primera representación constituye el fallo de la suerte que habrá de correr la obra, su permanencia en los cartiles o su paso fugaz por los tabladros escénicos. El autor, junto a las cajas, sigue con anhelo nerviosísimo las alternativas de la comedia, las reacciones del público; y nada le alecciona tanto en la técnica de su profesión como los estrenos. Cada uno es escuela donde va aprendiendo, confrontando, aquilatando los errores y los aciertos.

La comedia escrita en cuartillas, no puede fácilmente ser enjuiciada por el autor, por mucha serenidad y desapego que ponga en el juicio. Para darse cuenta exacta de ella, necesita el subrayado de los espectadores, que con el dedo índice de su sensibilidad le van marcando lo que encuentran agradable y lo que les parece mal. Y esta opinión, que individualmente no puede merecer el reconocimiento de lo verdadero, del justo sentido apreciador, es de gran importancia cuando se realiza colectivamente. La muchedumbre suele tener juicio más certero. Se piensa en núcleo de modo distinto que el individuo. El conjunto de espectadores tiene ojos de lince. Pocas veces dicta fallos equivocados.

El autor, al enfrentar su obra al público, aprende en unas horas lo que no logra en largas viglias de meditación ni en laboriosas tareas de lectura. Durante el estreno se aclara su visión. Observa mejor los valores de su obra, ve qué escenas son desmayadas y se le destacan con mayor relieve momentos y personajes que en el frío análisis del gabinete de trabajo parecían de más leve interés teatral. Aprecia las dimensiones del diálogo, se dá cuenta de que tales o cuales párrafos pesan, de que tales o cuales frases deleitan o apenas son apreciadas. De la sala le llega el silencio expectante del público o su inquietud, el rumor sofocado de la impaciencia. Y el autor, sin reflexiones, de pronto, instintivamente, vá perfilando su técnica y formando su arte al ritmo del estreno.

### Interesante conferencia

La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Salamanca, invita a la clase trabajadora y, en particular a todos los dependientes de Comercio y oficinistas en general, asociados y no asociados, a la conferencia que dará, en la Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 4, el próximo domingo, 10 del actual, a las once de la mañana, el presidente de la Federación nacional de Dependientes, compañero Fermín Blázquez, que disertará sobre el tema "La dependencia mercantil ante los Comités paritarios". ¡Compañeros, dependientes: todos a la conferencia! ¡No falteis y acudid con puntualidad!

La entrada es pública.

LA DIRECTIVA

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Felipe González, 98,70; doña Sofía Francia, 616,87; don Robisardo Peix, 90,05; Jefe de Telégrafos, 494,22; Presidente de la Junta de Abastos, 3.490,42; don Dámaso Sánchez, 242,15; don Segismundo Rodríguez, 1,272; don Dima Ledesma, 2.570,20; doña Gregoria Mesanza, 175; don Inocencio Barrueco, 17,000; don Jorge Mateos, 433,88; don Arturo Calvo, 8.330,30; don Jesús Gil, 1.053,18; don Valentín Pérez, 31.695,56; Presidente de la Audiencia, 2.000; don José Valle, 246,75; doña Matilde y don Eduardo Primo, 34,02; don Luis Santana, 98,80; don Feliciano Martín, 246,75; don Fernando Calderón, 148,05; don Tomás González, 107,33; y don Juan Antonio Díaz, 92,53 pesetas.

mo del gusto del público. Sin estas experiencias de los estrenos, estas vividas lecciones que recibe el autor, muy difícil les sería a la mayoría de ellos atemperarse y obtener repetidos éxitos. Nos referimos, claro, al exponente general de los autores. Los genios los principios del arte teatral, son cosa aparte. Esos vencen por sí mismos e imponen su técnica, sus ideas, sus sueños. Pero de esos autores sólo no puede nutrirse el teatro cada época, porque quienes tienen tal soberanía ejerciendo el mando superior de su estética sobre la influencia del público, rara vez pasan de un par de ellos. Los otros, los que constituyen el cuerpo de combate, siguen el predominio de los espectadores y han de someterse a su gusto para medrar en su profesión y adquirir esa habilidad precisa de mecánica teatral para que sus obras perduren en las carteleras.

#### El público.

Hay un público especial de estrenos. Aficionados a estas funciones, donde se ventila la nota de aprobado o suspenso que se da en la obra. Gustan del ambiente particular de esas noches, en que la excitación anda suelta candeando la sala y que es la atracción del estreno. En sucesivas representaciones ya no es lo mismo. Falta la emoción de la primera.

Y el estreno, para cumplir tales condiciones, es preciso que se realice en el teatro. Asistiendo a la representación de la obra por medio del aparato receptor, no puede saborearse el deleite del nerviosismo, del apasionamiento, de la zozobra, que inflama la atmósfera de las funciones de estreno. ¿Cómo aplaudir y cómo protestar desde el domicilio particular del radioescucha? Y sin ello la obra tiene que transcurrir fríamente.

Por otra parte, el espectador ve ante sus ojos los personajes, les sigue en sus evoluciones, recibe la impresión de sus gestos y ademanes; se sitúa en el plano de localización del ambiente por medio de las decoraciones. Pero cuando nada de esto puede ver, y tiene que forjarlo su imaginación, el espectáculo no puede interesarle igualmente ni apreciarlo como el autor se propuso. El teatro por radio nos llevaría a una consecuencia lamentable: la superioridad de la novela. Como que precisamente la grandeza teatral consiste en ser un arte apolíneo en su plasticidad. "El teatro no es para leído, sino para visto", dice un aforismo de entre bastidores. Es cierto y en este caso pueda reformarse agregando: "ni para leído ni para oído sin ver".

Probablemente el radioescucha que luego de enterarse de una comedia por medio del aparato de T. S. H., acude al teatro y presencia la comedia, sufrirá la sorpresa de encontrar una obra distinta de cómo su imaginación le hizo creer que era. Por esto, al escuchar un estreno, no puede dictar sensatamente el fallo y sin él ¿qué importancia tiene la primera representación?

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción.)

### El pago de la contribución

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital, que, mañana, domingo, en atención a ser el último día de cobranza voluntaria de este trimestre, estará abierta la oficina de la recaudación en las horas de costumbre.

### HOMENAJE NACIONAL

### EL MONUMENTO AL MAESTRO CABALLERO

En el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, ha quedado abierta una suscripción para erigir un monumento al glorioso compositor murciano Fernández Caballero, que ha sido, y es, una de las figuras más destacadas de la zarzuela típica española.

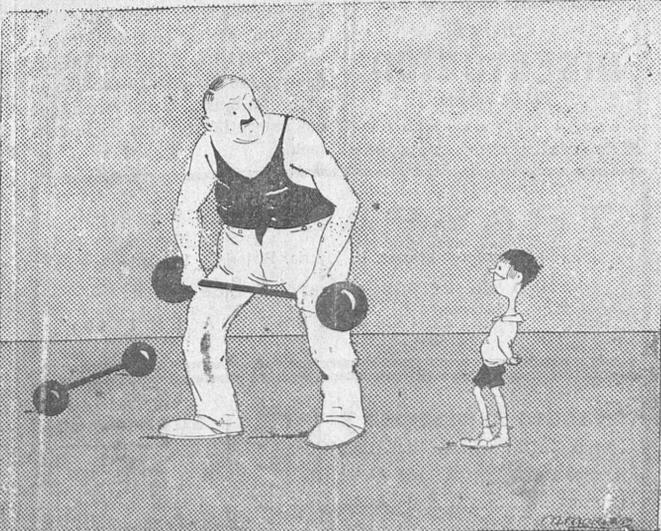
El proyecto del monumento, aprobado por la Junta nacional del homenaje, es obra del joven y laureado escultor José Planes.

La Junta que preside el eximio don Juan de la Cierva y la constituyen don Antonio F. Bordas, don Marceliano Santamaría, don Bartolomé Pérez Casas, don Angel Torres de Alamo, don Emilio Díez Revenga, don Carlos Bochs, don Manuel Fernández Lapuente (vocales), y don Manuel Reverte (secretario), invita a todos los españoles amantes de la buena música y de la zarzuela a cooperar en la realización de tan loable idea.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: María Calvillo Sánchez, Luis Bermúdez de Castro Vicente, Fernando Carabias y Marciana Entisne Curto.

Defunciones: Lorenza Barrueco Martín.



—No te canses, papá; dice mamá que por mucha gimnasia que hagas, no te tiene miedo.



EL SUCESO DE AYER

LA POLICIA DETIENE A CUATRO PROFESIONALES DEL ROBO EN EL MOMENTO DE MONTAR EN UN AUTOMOVIL.-ROBO FRUSTRADO

Vamos a relatar la actuación que ayer realizó la policía de Salamanca, al practicar la detención de cuatro sujetos de malos antecedentes, consagrados avitualmente al apoderamiento de lo ajeno, o sea al robo.

Antes de informar sobre la forma en que se llevó a cabo la detención, por adelantado felicitamos sinceramente al probo y culto comisario de Policía, de esta provincia, don Nicolás Carrera, por la organización del servicio, que dió por resultado la captura de los cuatro sujetos.

También ampliamos nuestra felicitación a los agentes que intervinieron en la ejecución del servicio. Con este hecho, los agentes de vigilancia de Salamanca, una vez más, han demostrado la perfecta organización de los servicios encomendados a ellos y dirigidos por el señor Carrera.

Se tuvo conocimiento en la Comisaría de que cuatro individuos, completamente desconocidos, habían alquilado un automóvil, con el previo encargo de que, a las cinco de la mañana, fuera a recogerlos en la parte de la calle del Doctor Riesco, frontera a la iglesia de San Juan de Sahagún.

El servicio que encomendaban era para marchar desde aquel punto a la ciudad de Avila. La hora, el desconocimiento de los individuos que habían concertado este servicio, infundió en la Comisaría las naturales sospechas, suponiendo que se trataba de gente de historial, no muy limpio y posiblemente avezada a la comisión de hechos punibles.

Con esta presunción, el comisario, señor Carrera, organizó el servicio, y, en verdad, que el prejuicio o sospecha que había tenido, se confirmó de manera rotunda y con un completo éxito.

A la hora convenida se presentó, frente a San Juan de Sahagún, el de más edad de los cuatro sujetos que habían contratado el automóvil. Subió a éste, ordenando al chófer que se dirigiera hacia la Alameda, donde le esperaban sus compañeros.

Obedeció el chófer y dirigió el coche al punto indicado, y al llegar a él, la Policía verificó el copo. Fueron trasladados a la Comisaría y en ella se les tomaron los datos necesarios para la identificación, y cuyos nombres son los siguientes:

Eduardo Hurtado Jiménez (El Catalán), de cincuenta años de edad, soltero, barbero de profesión, natural de Rueda (Guadalajara), y domiciliado en Madrid, en la calle de la Concepción, número 22.

Juan Cruselles Sánchez (El Pepin), de treinta años, soltero, albañil, natural de Madrid y domiciliado en la calle de Benjamín, número 8, de Chamartín de la Rosa.

Antonio Gregorio Abello López (El Brea), de veintiocho años, soltero, también de Madrid, y como el anterior, domiciliado en la misma calle y número del mentado punto.

Julio Pérez González (Julito), de Madrid, y vive en la carretera de Extremadura, y de profesión pintor.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, ingresando en la cárcel.

Estos, según datos que posee la policía, son avezados y avituales profesionales del robo.

Antes de marchar de Salamanca, intentaron realizar un robo, que por la falta de numerario en el comercio, no llevaron a cabo. A continuación publicamos la referencia de la tentativa de robo a que aludimos.

La detención la practicaron los agentes don Rafael Sosa y don Ignacio Hernández.

Los ladrones entran en un comercio, violentando las trapas. El suceso que vamos a reseñar, se desarrolló en la madrugada de ayer, en el comercio de Ultramarinos que en la calle de García Barrado tiene don José Hernández González.

Para entrar en el comercio indicado los ladrones, tuvieron que violentar las trapas de entrada, no aperebiéndose nadie de ello, a pesar del enorme ruido que tuvieron que producir.

Ayer, por la mañana, el primero en llegar al comercio, fué el dependiente don Juan Pérez, quien notó que la trapa de entrada estaba levantada como una cuarta. El señor Pérez no dió importancia al hecho, creyendo que estuviere floja.

A los pocos momentos llegó el dueño del establecimiento, don José Hernández, y al abrir, comprobó que la trapa había sido violentada. Inmediatamente entraron en el comercio y lo primero que vieron fué una palanqueta que se hallaba en el mostrador y al lado el papel con que había sido envuelta.

La caja registradora Nacional se hallaba violentada y perfectamente colocados en ella unos montones de calderilla, en cantidad de 30 pesetas, que era lo que el señor Hernández acostumbraba a dejar en la caja para los primeros cambios del día.

La caja de caudales, en las que los señores de Hernández guardaban el dinero y algunas alhajas, no se notaba sintoma alguno de violencia. Verificada una comprobación, se vió que no faltaba absolutamente nada.

El señor Hernández González puso el hecho en conocimiento de comisario de Policía, don Nicolás Carrera, que inmediatamente ordenó la práctica de diligencias. Don José Hernández González acertadamente cogió el papel en que había sido envuelta la palanqueta y recorrió todas las ferreterías, por si en alguna hubiera sido comprado el aparato.

Efectivamente, en la ferretería de los señores Hijos de Arsenio Andrés, establecida en la calle de Pérez Pujol, le dijeron que había sido comprada el día anterior por un sujeto, cuyas señas dieron. Dichos sujetos, son los cuatro profesionales del robo, cuyos nombres damos al principio de esta información.

AL PUBLICO EN GENERAL.—Se hacen y reparan toda clase de instalaciones auto-eléctricas en cocheras; instalaciones en general, en casas particulares; operario muy práctico en estos trabajos. Calle de San Pablo, número 23, Salamanca. 6-3

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for health and vitality.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La florida estación.—Primavera, es una palabra poética, más bien que una estación del año. Por lo menos en esta capital no llevamos trazas de verla, ni por asomo.

Es un pretexto y un gusto al mismo tiempo, para cambiar de moda, y las mujeres cambian de ajuar.

Es mejor encargar para la "divina" estación, prácticamente hablando, un abrigo con forro acolchado para llevarlo sobre un vestido de kasha.

Hay dos clases de abrigos teóricamente: el "redingote" y el corte sastrero.

Para las que prefieren el género "sport", no hay—ya dijimos el otro día—como una lana con muestra, vestido corte sastrero con chaqueta recta, adornada con estrechas bandas pespunteadas, una de las cuales hará las veces de cinturón por delante.

Muy "sport" hace también un corte sastrero en tweed a cuadros, en dos piezas a la espalda unidas en forma de pliegue y éste continuando a lo largo de la falda.

Los cortes sastrero que han tenido más aceptación para calle, han sido de paño negro, con la chaqueta redondeada y la falda con godets, montados sobre una pieza.

La ventaja del redingote o abrigo princesa, es que permite debajo un vestido de crepón de China.

El traje sastrero, aunque muy elegante, no es propio para todas las horas del día; por ejemplo, para vistas, invitaciones de almuerzo, etc., como un vestido de crepón de China.

El redingote puede ser de paño rojo con numerosos godets, o bien de tweed beige claro.

La boga de los renards es tan grande, que se admiten aun encima de los abrigos. Es, sencillamente, una cuestión de moda; pero debemos reconocer que los renards son mucho más propios con un traje de sastrero.

Un cuello de piel sobre un redingote, será muy apropiado. No un cuello voluminoso, sino en forma de solapa, como un cuello de terciopelo en algunos abrigos de hombres.

Para este empleo deben escogerse pieles que no tengan el pelo largo, como el regondin, gacela, topo, breitchwanz, etc.

ruécicos, conmemorativa de las campañas que a ella condujeron.

Reciba el señor Domínguez Zaballa nuestra felicitación por tan honrosa como merecida distinción.

El que hasta ahora desempeñaba dicho cargo, don Antonio Briones, y que durante algunos años ha convivido entre nosotros, mereciendo por sus relevantes y caballerosas cualidades la estimación de cuantos le han tratado, ha sido destinado, a petición propia, a la división hidrográfica del Tajo, en Madrid, para donde saldrá en breve con su distinguida familia.

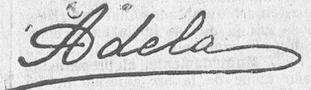
VARIAS

LA CASA MONFORT, de MADRID, Avenida del Conde Peñalver, núm. 5, anuncia a su distinguida clientela que exhibirá su colección de modelos de vestidos y abrigos de primavera-verano, los días 11-12-13 del corriente, en el Hotel Comercio.

Se encuentra en Salamanca el ilustre prócer señor Marqués de Cerralbo, acompañado del Mr. Eric Yugerlev.

Han salido para Madrid, y con objeto de asistir al Congreso Nacional de la Juventud Católica Española, el presidente, secretario y un vocal de la Sociedad de Antiguos Alumnos de la Fundación Rodríguez Fabrés.

CASA PASSAPERA FUERTES



GENOVA, 19, MADRID

Exhibe hasta el domingo, en el HOTEL COMERCIO, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para PRIMAVERA-VERANO.

EL ADELANTO, de mañana, constará de más de OCHO páginas.

DEPORTES

"La Noche", publicación diaria.

Nuestro querido colega "La Noche", de Barcelona, cuya publicación ha logrado abrir una nueva era en el periodismo deportivo español, va a convertirse en diario.

No sabemos si alegrarnos o entristecernos: no se nos oculta que la favorable acogida dispensada por toda España, ha guiado a sus dirigentes, en ansias de mejoramiento, al costoso esfuerzo de hacer diario su publicación.

"La Noche" y "Gaceta Deportiva" llevan en su seno algo que no tiene ningún periódico deportivo español, y es a saber: Primero, la franca acogida a los humildes; segundo, las páginas fotográficas no igualadas por nadie hasta la fecha y que nos hablan de todos los rincones deportivos de España.

Desearnos largos años de vida a la publicación que tanto se ocupó del deporte en Salamanca y en pro de ella aconsejamos: Primero, que no abandone sus planes de fotografías, pues el mucho texto llega a cansar cuando es diario; segundo, que dedique desde luego alguna de ellas a los toros, fiesta deportiva que compete con el fútbol en España; tercero, que haga un hueco al teatro, tan maltratado hoy, y cuarto, que siguiendo las corrientes modernas, abra sus fuentes al cine.

Así el diario sería siempre interesante, ameno, recreativo, variado y con buena información, pues dedicado a una sola cosa, llegaría a empachar.

El ADELANTO agradece a "La Noche" el interés que demostró por todo lo que nuestro diario hizo, y las fotografías que publicó de nuestras organizaciones deportivas, acompañadas de elogios para el personal de este diario que las organizó y desea a su hermano de Barcelona, largos años de vida.

Germán Herrero Fabregat. (Julio).

ENFERMOS Se encuentra enfermo de afección gripal, nuestro estimado amigo don Vicente Alonso del Moral, cuya mejoría celebraremos.

TITULOS NOBILIARIOS Por un decreto de Justicia y Culto se ha dispuesto que la sucesión establecida en la concesión del título de marqués de González Tablas a doña María del Carmen Cerni para sí, sus hijos y sucesores legítimos, se entienda limitada a los hijos habidos en el matrimonio con don Santiago González Tablas, y en defecto de ellos, a sus sucesores consanguíneos que lleven entre sus apellidos el de González Tablas.

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en los títulos de conde de San Carlos a favor de don Carlos Gil Delgado y de la Plaza y de conde de Sagasta a favor de don Carlos Merino Sagasta.

NATALICIOS La vizcondesa de Revilla (nacida Amparo Vicente Díaz), esposa de nuestro distinguido amigo don Luis Bermúdez de Castro, vizconde de Revilla, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño.

FLETA, A ORIENTE Después de una magnífica audición privada, el gran tenor aragonés ha sido contratado por una conocida empresa de conciertos de Madrid para una importantísima tournée de conciertos y ópera por China, Japón, Filipinas e Indias inglesas y holandesas. Fleeta recibirá, como garantía de esta tournée, que durará seis meses, la fantástica suma de ciento cincuenta mil dólares y una parte de los ingresos, es decir, que ganará por lo menos cerca de un millón de pesetas, libres de todo gasto.

Se hacen gestiones para que Fleeta, que se encuentra en espléndida forma, de un concierto en Madrid antes de su partida para Oriente, que tendrá lugar a fines de Julio.

NOMBRAMIENTOS Nuestro querido amigo don Rogelio Rodríguez-Olivera, ha sido nombrado ingeniero jefe de Montes de Salamanca.

Reciba nuestra felicitación. HONROSA DISTINCION En atención a las circunstancias y méritos que concurren en el excelentísimo e ilustrísimo señor don Fernando Domínguez Zaballa, delegado-presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de Salamanca, su majestad el Rey, don Alfonso XIII, (que Dios guarde), se ha servido otorgarle la Medalla de la Paz de Ma-

CALLEJEANDO POR LA CIUDAD

LAS OBRAS DE INSTALACION DEL TELEFONO AUTOMATICO

Desde hace algún tiempo a esta parte, Salamanca ha entrado en periodo de actividades, tanto en el orden de construcciones modernas, como en el de mejoras urbanas, de las que tan necesitados nos hallábamos.

La pavimentación de las calles salmantinas, se ha unido al gran número de obras en construcción, tales como las del Gran Hotel, el Hospital provincial, edificios de la nueva Casa de Correos, ya terminada, Compañía Telefónica Nacional, Caja de Previsión Social y otros muchos, sin contar la instalación del teléfono automático, cuyas obras están casi en su terminación.

La marcha de estas obras, para los que continuamente estamos viéndolas, no parece ser muy apreciada. Pero por el contrario, si pasan unos meses, puede notarse la actividad extraordinaria que llevan. Piedra, tras piedra, los nuevos edificios van elevándose, cambiando por completo el aspecto de la población de una manera rápida y admirable.

De todas estas obras que se están llevando a cabo en Salamanca, nos proponemos ocuparnos en días sucesivos en nuestras informaciones, que encabezaremos con el título de "Callejeando por la ciudad".

El repórter quiere hacer resaltar, en primer término, las grandes obras que dentro de poco estarán realizadas, merced a la actividad que los contratistas las impulsan.

Inauguraremos nuestra información con las obras de instalación del teléfono automático, obra que significa un avance en el desarrollo de la vida de la ciudad.

La Compañía Telefónica Nacional ha llevado los trabajos de instalación del teléfono automático, de una manera rápida. Todos hemos podido ver, desde hace algún tiempo, como brigadas de obreros realizaban el tendido de cables subterráneos, cables aéreos y otros trabajos.

Ahora las obras de instalación se hallan casi por completo terminadas. Ligeros trabajos faltan solamente en lo que se refiere a instalaciones exteriores. Recorriendo las calles de Salamanca, nos hemos parado a contemplar la marcha de las obras. Preguntando a unos y solicitando detalles, hemos llegado hasta este momento de poder ofrecer a nuestros lectores una información curiosa.

Lo que falta por realizar. El tendido de cables aéreos está a punto de ser terminado. Solamente falta tenderlos en nueve manzanas de casas, y esto por faltar cables, que se esperan de un momento a otro.

Las canalizaciones están todas terminadas y en estas obras el personal ha desarrollado una actividad inusitada.

Nada ha escatimado la Compañía Telefónica Nacional, para llevar a cabo con toda rapidez, esta obra de progreso, que señala una mayor actividad para la industria, el comercio y hasta para los particulares y demás sectores de la vida de una capital moderna y progresiva.

¿Las tiendecitas de campaña? Desde hace algunos días todos hemos podido ver en algunas calles, unas pequeñas tiendas de campaña, en las que unos obreros trabajan día y noche.

En ellas, los obreros de la Telefónica están realizando uno de los trabajos principales y más delicados de la instalación del teléfono automático.

Son éstos, el empalme de los subterráneos, labor que exige el trabajo continuo, con el fin de que los cables no queden abiertos, ya que éstos podrían estropearse, con perjuicio no sólo de éstos, sino de toda la instalación.

En esta labor trabajan, como ya hemos dicho, obreros que se relevan en jornadas de ocho horas, durante día y noche.

Se hallan ya empalmados los registros de la Plaza Mayor (entrada del

Corrillo) y el de la misma Plaza del Corrillo.

Ayer, los obreros estaban dedicados a efectuar los empalmes en un registro de la calle de García Barrado.

Igualmente se hallan terminadas las obras de tendido de extrarradio, quedando sólo algunos empalmes de red.

La instalación de interiores. Una vez terminadas estas obras, vendrán brigadas para la instalación de interiores, tales como la colocación de aparatos, cajas de distribución, etcétera.

A estos trabajos, como a los anteriores, se dará un gran impulso y la terminación completa de las obras será en breve plazo.

La instalación exterior, contando con la llegada de cable, estará terminada dentro de quince o veinte días.

La fecha de la inauguración. Según referencias particulares, no oficiales, que hemos podido recoger, parece ser que toda la instalación del teléfono automático y construcción de la nueva Central, estará terminada para el próximo mes de Noviembre, inaugurándose seguidamente, con gran brillantez.

Cómo se han realizado los trabajos y el personal que ha intervenido en ellos.

La Compañía Telefónica Nacional ha realizado las obras de instalación, con personal especializado y con materiales y aparatos modernísimos.

Para este fin, la Compañía Telefónica ha traído a Salamanca un autocamión especial para el tendido de cables subterráneos, otro autocamión y dos camionetas, para trasporte y demás servicios.

Las brigadas de obreros que en la instalación del teléfono han intervenido, son las siguientes: En primer término llegó a Salamanca una brigada de obreros de canalización general.

Siguieron a esta brigada, otras dos de instalación del extrarradio y de postes; otras dos de tendido de cables de fachadas; ocho empalmadores, con ocho ayudantes; una brigada de canalización nuevamente, para hacer los pasos subterráneos y algunos obreros más, hasta el número de más de cincuenta.

El encargado de las construcciones es don Rufino San Juan, bajo la dirección, claro está, de ingenieros y jefes de construcciones, además de capataces, etcétera.

También vino a Salamanca y se encuentra en la actualidad personal técnico, como es, contables, encargado de permisos, otro de almacén y demás personal competente y necesario para el mejor desarrollo de las obras.

He aquí, pues, un avance de las obras realizadas por la Compañía Telefónica Nacional, para la instalación del teléfono automático y de la que falta por realizar. La fecha de la inauguración de este importantísimo servicio para la vida activa de Salamanca, se acerca y entonces podremos repetir, una vez más, nuestras felicitaciones a la Compañía Telefónica Nacional.

THEUDIA

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 8 de Marzo de 1929

Table with 3 columns: Instrument Name, Ptas., Cts. Includes entries like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

SE ARRIENDAN, desde el día 15 de Abril de 1929, dos cuartos destinados a pastos y a alguna labor, en la dehesa de Llamas, término municipal de Cabañas de Sayago. Para tratar, en la misma finca. ml.-s.

AVISO AL PUBLICO.—La tienda de comestibles de Ventura Pablos, que estaba establecida en la Plazuela del Peso, número 14, se ha trasladado a la calle del Doctor Riesco (antes Toro), número 55. 3-1

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un llavero, con siete llaves pequeñas y un candadito, y quiera devolverlas en el Almacén de don Jesús Rodríguez López, será gratificada. 1-1

VENTA de una finca coto redondo en la provincia de Ciudad Real, término de PORZUNA, de 375 fanegas, recién roturadas y con aguas suficientes. Tiene edificaciones necesarias para su explotación agrícola, casa, corrales, boyerizas, pajar tinacos y era empedrada. Tiene buenas vías de comunicación, dos carreteras, que distan de la finca a 1 y 2 kilómetros, respectivamente. Para tratar, con su dueño, Eugenio García, en PORZUNA, o con Marcelino Polo, en Ciudad Real, Castellar, n.º 9. 10-1

TEATROS

Advertisement for LICEO Compañía de comedias Meliá-Cibrián, featuring the play 'El valiente capitán' and listing cast members like Lepina and G. del Toro.

Advertisement for BRETON HOY, featuring a grandiose program of cinema and the play 'El RELICARIO' by Pitou and La Goyita.

Large advertisement for 'EL VIERNES, 15' featuring the play 'UNA PELICULA DE LA IMPORTANCIA DE "BEN-HUR"' and 'EL REY DE REYES' by Millares de personas en escena.

CRONICAS MADRILEÑAS

UN CASO DE POLICIA RUSA

La educación de un hijo es para todo padre que habita en una aldea punto menos que imposible, y si esta aldea está pasada las fronteras, el asunto se empeora más.

Este ruso es, por lo tanto, huérfano y viudo. Pero tiene otros: un hijo que se llama Miguel. Y el hombre venía luchando con el natural deseo de hacer de su hijo un hombre de carrera. Su preocupación era el extranjero. Le invadía, sin embargo, el temor de que, trasladando a cualquier ciudad de la vieja Europa, su candidez pudiera ser explotada por los malvados. Y es que en Rusia, por lo visto, hay quien vive cazando gangas.

Peró he aquí que venció la sabiduría y se organizó todo para que el muchacho trocase la aldea por la urbe.

—Toma—le dijo el padre—, para tus primeras necesidades.

Y el chico se guardó el dinero. Después, al cargar con la maleta, hizo un gesto de ignorancia más acusado que el que habitualmente imprimía su fisonomía, y el padre, comprendiendo sus dudas, le salió al encuentro, señalando a un paquete:

—Eso es carne de membrillo. —¿Para qué? —Para que te la comas. —Ahora mismo? —No. Durante el viaje. Tú no has salido nunca del lugar y no sabes las contingencias en que van a ponerte varios días de viaje.

El muchacho abrió los ojos y exclamó: —¿Qué me dice usted, padre? —Ya te he dicho que aún no. El tren va tan ligero que muchas veces no tendrás tiempo de bajar en las estaciones. Y sin embargo, tal es la vida, hay ocasiones en los viajes en que el hombre se apearía de buena gana. Pues bien: la carne de membrillo te permitirá mirar con desprecio el miserable minuto que en cada estación dan las empresas al viajero para solaz del cuerpo y del espíritu. No tengo para qué insistirte que no dejes de escribirme cuando llegues.

Y antes de darse el último abrazo: —No he terminado. Ya sé que tú eres íntegro y recto. Pero la influencia de los amigos es terrible. Vas a un país minado por el nihilismo. Huye de la política, hijo del alma, porque así, como puedes llegar a ser ministro, te pueden ahorcar, y luego el recordamiento sería tardío. Ten presente que allí la policía está montada de un modo que aún no has pensado una cosa cuando ya la sabe ella. ¡Júrame que no conspirarás!

—¿Lo juro, padre! —No vayas a los cafés, porque cada camarero es un agente disfrazado. El pobre que te pida limosna, el individuo que ocupe una butaca en un teatro a tu lado, el sastre que te toma la medida, el zapatero que te calza, no son más que esbirros que te acechan para que, al menor descuido, consigas meterte en un calabozo. La policía lo sabe todo allí. No hagas, por lo tanto, motivo para caer en delito.

Y el muchacho se metió en el trineo que debía conducirle al primer punto de la vía férrea.

—Adiós, padre—balbuceó Miguel, atemorizado y lloroso.

—El cielo te bendiga. —El vehículo partió.

Y a Madrid ha llegado este muchacho con su humanidad y con una irritación de seis libras de astringente que lo ha puesto más seco que una yesca...

Desde la estación del Norte, fué a una casa de huéspedes que le habían recomendado. Y ha ido a caer a un cuarto interior y tan sombrío, que él ha rogado que se lo cambiasen.

—Precisamente—le ha contestado la patrona—tenemos en la casa a un señor muy enfermo e impedido que no sale de la cama y a quien molesta el ruido de la calle. Voy a ver si quiere permutar con usted.

El pobre enfermo, creyendo que el que llegaba era el practicante que todos los días venía a recetarle, se desató como pudo para recibir la prescripción del día.

—Peró si soy yo—le dijo la patrona echándole la manta encima—, que venía a...

Y le expuso el objeto de su visita. Una hora después roncaba Miguel en su nuevo cuarto, mitigando las fatigas del viaje con las esperanzas de vencer las irregularidades que el viaje le había ocasionado. De pronto, sintió una cosa extraña. Rápido, se volvió, pues se había acostado contra el muro, y pudo ver en la penumbra a un hombre que abandonaba la habitación blandiendo un instrumento cilíndrico que le era familiar. Era el practicante que, no habiendo sido advertido oportunamente, acababa de cumplir su obligación.

Y después, echando pie a tierra, el muchacho, una vez que abrió el balcón, ha pedido papel y pluma para embezar una carta.

—Querido padre: No he hecho más que llegar a Madrid y ya ha sabido la policía que me he comido tres botes de carne de membrillo...

AMALIO DE JUDEA

CINEMA

LAS PELICULAS, LA MUSICA Y EL PUBLICO

¡Excelso, sublime sociedad esta que forman el cine y la música! Las gamas caprichosas de tonalidades expresivas, elevan el espíritu a concepciones fantásticas. Adquieren raro vigor las inspiraciones fotogénicas al conjuro de un andante cantabile o un largo de Haendel, adaptados a un paisaje de significaciones sinónimas.

¡Sahumerio de oro del arte musical, que inunda de aromas riquísimos el templo del arte! Vaya hacia tí un elogio, que bien lo mereces. En cada cadencia, en cada nota, brindas al espíritu un poema de amor inédito, blanco como la esperanzadora ilusión de un madrigal de ensueño. A veces flota, también, en torno al encanto de tus sonoridades excelsas, ora llorando, ora riendo, el recuerdo fugaz de una pasión febril...

Un poema sinfónico, una melodía, son como un remanso de paz, como un tranquilo rincón, donde reposan, como en dulce sueño, las pequeñas imágenes de las concepciones grandes.

Las producciones gigantes del cine, debieran llevar "todas" una adaptación musical. El argumento de la obra, sabiamente ilustrado musicalmente, tendrá atractivos de insospechado hechizo.

Digalo, sino "Ben-Hur". La maravillosa creación de la "Metro", a pesar del "cuidado de escenas" hubiera resultado pesadísima, en algunos pasajes. Los retazos de música, siempre brillantes y siempre cautivadores, de la partitura de "Ben-Hur", salvaron todas las "lagunas" del film. Que las tenía, indudablemente, como las tiene toda obra humana. No existe creación terrenal de acabada perfección. Las

obras sin defecto, sólo son privativas del Sér Supremo.

La partitura de "Ben-Hur", repetimos, fué un aliciente de valor incommensurable. Aquellas escenas de las "galeras" romanas, hubieran resultado estupidamente aburridas, sin las notas sentimentales de la adaptación musical. ¡Qué belleza, qué colorido adquirirían los "cuadros", al vibrar potentes las notas de la orquesta.

Y lo que decimos de "Ben-Hur" encaja perfectamente en cualquiera de las producciones gigantes, máxime, en los "retazos" bíblicos.

Cuidense muy mucho, las adaptaciones musicales de las grandes películas. El séptimo arte, se impone. El gusto "fotogénico" del siglo, campea. Ya no es el pasatiempo complementario, es un arte con personalidad bien definida, que se alza como gigante aislado, en el campo del modernismo mundial.

Peró cuidado con los "camelos". El público de hoy, es inteligente. Hasta los "peques" manejan la "baraja" de estrellas con insospechada maestría. Saben de memoria los más íntimos secretos de todo el "firmamento" cinematográfico. Conocen a maravilla los resortes de lentitud, ampliación, etcétera, de los más complicados aparatos "fotogénicos".

Sólo en una pequeña ignorancia incurren: musicología. Es frecuente (particularmente en público de galería) escuchar frases como esta: "Basta ya de marchas fúnebres". Y, sin embargo, cuando tal dicen los precoces "habitantes del paraíso", la orquesta desgrana melodías de belleza magistral. Peró, esto, se corregirá pronto. El sentimiento musical, estará en breve educado. Los "cineastas" se acostumbrarán a escuchar las raras sublimidades de las adaptaciones musicales. Los que no estén acostumbrados, claro es; ¡Hermosa era la que se inicia en el cinematógrafo mundial!

Flota lánguidamente, al presente, el baño tenue de la luz amarilla de un reverbero, que será en el futuro el foco esplendoroso de luz blanquísima. El cine y la música se complementan, se aman; resumen y sintetizan las características de la belleza. Amemos al cine, peró considerando "pariente" próximo de Beethoven, Mozart, Schubert, representados en los compositores modernos, que harán creaciones geniales. El "genio" humano del día, se supera a sí mismo. Tiene la convicción del propio valer. Y esto es bueno.

Simpáticos y amables "régisseurs", directores, estrellas y "satélites", de las innumerables manufacturas cinematográficas. Cuando vuestros cerebros, ávidos de grandes obras, conciben una producción magistral, no vayáis solos. Coged del brazo a un compositor musical. Trasmítidle la "magia" que atesoráis en vuestro número. Ellos planearán algo mágico, también. La "filación" de una noche silente, llena de luna y de misterio, que embriaga al alma con la inmensa poesía del espacio, debe ir saturada con las sonoridades de un "Nocturno". ¿Chopin?

Sirva de acicate el éxito de "Ben-Hur". Ignoro quién sea, el autor de la adaptación musical. Rindiendo pleitesía a la justicia, diré que está admirablemente hecha y prodigiosamente inspirada. La imparcialidad es nuestro lema. ¡Llor a las películas con adaptaciones musicales! Cuando éstas están bien trazadas, ¿eh?...

PACASMAR

EL VALIENTE CAPITAN

es una comedia que el público reirá como en las mejores de Muñoz Seca y que estrena

HOY

la compañía

MELIA - CIBRIAN

XI peregrinación a Tierra Santa y Roma

Fiestas profanas a bordo

Hablamos ya, días pasados, de los importantes cultos que se celebran a bordo con motivo de estas peregrinaciones, así como de las interesantes conferencias para los peregrinos, que, además de su especial interés, les ofrecen un entretenimiento durante las horas de navegación.

La Junta de Vitoria, que desde hace tantos años prepara estas expediciones a los Lugares Santos, y que funda su mayor timbre de gloria en el espíritu de fervor y piedad de que ha dado prueba evidente todas sus peregrinaciones, habiendo a este respecto alcanzado muy calurosos y justas alabanzas, quiere proclamar también que en las horas de navegación, libres de otros actos, además de los lícitos y honestos juegos en que los peregrinos podrán entretenerse, preparará también algunas fiestas de carácter profano, ya que puede perfectamente avenirse con esta piadosa manifestación de fe, el desbordamiento de esa sana alegría que es gracia de Dios, que todos estamos obligados a agradecer y bendecir.

En ellas, con el auxilio de los miembros de su capilla de música, particularmente durante las veladas, se tocará el piano y se dedicarán veladas a los cantos regionales: una alborada o una jota, una sardana o una malagueña, una sevillana o un zorrico; todo ello dará lugar a que el recuerdo de la patria amada viva entre los peregrinos con más ferviente entusiasmo que de ordinario.

Además, ello da siempre ocasión de que alguna peregrina pueda lucir su agradable y argentina voz, otro de los dones de la Divina Providencia, deleitando a sus compañeros de viaje, y que alguna o alguno, tal vez, interprete al piano, con magnífica ejecución, preciosas composiciones musicales.

Programa-itinerario

Miércoles, 22 de Mayo: Roma.—Mucho debiera decirse de la Ciudad Eterna, la Ciudad de los Papas, pero bien poco será necesario para que se comprenda que, de hecho terminada la Peregrinación a los Lugares Santos, la visita de Roma tiene un especial interés para los peregrinos, puesto que además de los curiosos e importantes monumentos que en ella se encierran: el Colosseo, el Foro Romano, el Foro Trajano, el Panteón, las Basílicas, el Castillo del Santo Angel, el Capitolio, la Cárcel Mamertina, las Termas, los Jardines del Pincio y de la Villa Borghese, y en especial la Escala Santa y las Catacumbas, la Peregrinación acudirá al Vaticano para postrarse a los pies del Padre común de todos los fieles, el Romano Pontífice, para recibir su apostólica bendición, y con ella, el consuelo mayor a que puede aspirarse después del interesante viaje a Tierra de Jesús.

Como queda indicado, durante la estancia de la Peregrinación en Roma, los peregrinos serán recibidos por Su Santidad el Papa.

Aunque la visita de Roma es totalmente libre, la Junta tiene preparado un programa de visita en tres días, para aquellos que deseen hacerlo en grupo.

Jueves, 23 de Mayo: Roma.—Estancia.

Viernes, 24 de Mayo: Roma.—Estancia hasta última hora de la tarde, en que se saldrá por ferrocarril para Génova.

Sábado, 25 de Mayo: Génova.—Llegada por la mañana. Génova, la capital de la Liguria, la famosa república de la Edad Media, señorial y poderosa, aún conserva sus hermosos Palacios denominados Bianco, Rosso, Palavicini, etc., de singularísimo interés, su Catedral, la bellísima Iglesia de la Anunziata, y el sorprendente Camposanto de Staglieno. La fa-

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis los días sábado, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, inclusive.

DE LA MORAL DEL RIO

EN ACCION DE GRACIAS

Hace unos días, en la alquería bañada por el río Tormes, de la Moral del Río, propiedad de nuestro respetable amigo, don Marcelino Sánchez Ventura, tuvieron lugar la mala ocurrencia, sin escuchar consejos del práctico, de tomar un pequeño barco los hortelanos de dicha finca, y sin pensar en la riada y el vendaval furioso que por aquellos días reinaba, se lanzaron a cruzar el río, cuya corriente y viento les llevó al borde de la presa y canales, donde sólo milagrosamente podían salvarse, como así fue, por fortuna.

El furioso viento, el mismo aturdimiento, la impericia, les echó contra los muros del molino. Recogidos en aturrido grupo fueron trasladados a la casa de los señores de Sánchez Ventura, donde tanto éstos como sus hijos, les atendieron solícitamente, prodigándoles toda clase de cuidados.

Pasados estos momentos, vino la relativa calma, y el grupo de "náufragos", compuesto del matrimonio, Argimiro González Ramos, su mujer, María; su sobrino, Angel, y la criada, María, espontáneamente, y por impulso propio, pusieron ante el Santísimo Sacramento de aquella capilla pública, unas lámparas con el escaso litro de aceite, único en su casa, para alimento de la numerosa prole de María y Argimiro. Una vela la criada, María, y ofrecimiento de una misa en esta capilla, en acción de gracias, que se celebró hoy con la solemnidad y devoción debidas, por el virtuoso e inteligente párroco de Villamayor, don Jesús Cuadrado, que en preciosa y sentida plática, les exhortó al agradecimiento tan raro hoy, como otras virtudes en desuso.

Y al enviar la noticia de todo ello a EL ADELANTO, me complazco también en felicitar cordialmente a los que pudieron ser víctimas de una desgracia y a quienes caballeramente les atendieron.

C.

A LOS OPOSITORES

Para conocer la convocatoria y marcha de todas las oposiciones, suscribidos al "Boletín de Informaciones del Opositor", 3 pesetas al año. Publicación quincenal y suplemento informativo diario.

Preparación - contestaciones

Programas oficiales, informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial REUS,"

Clases: Preciados, 1. - Libros: Preciados, 6. - Correspondencia: Apertado 12.250. - MADRID

mosa "pasegiata mare e monti" dejará en los visitantes de esta ciudad, un especial recuerdo de su grandiosidad y de su interés.

En autos, se hará la visita de la ciudad y del Camposanto.

Almuerzo. Salida a primera hora de la tarde, para llegar a Niza para comer y descansar.

Domingo, 26 de Mayo: Niza.—Contrastando con el aspecto legendario de Génova, Niza, es moderna, joven, inexperta y sus atractivos se contraen a la espléndida naturaleza que la rodea y el hermoso clima de que goza por su situación especial. La visita de la ciudad, que es libre, se reducirá al paseo por la "Promenade des Anglais", Jardines y Plaza Masena, que puede hacerse fácilmente a pie.

Misa en la iglesia de Notre Dame. Por la tarde de este día, excursión en autos al interesante Museo Oceanográfico de Mónaco, pasando por la alta y baja "corniche", paseo delicioso e impresionante por la magnificencia y contraste de los montes y el azulado mar que lame sus faldas.

Lunes, 27 de Mayo: Niza.—Salida después del mediodía para la frontera de España. Es la última etapa a realizar del piadoso e interesante viaje, y es acaso uno de los que mayores atractivos habrán de ofrecer a los peregrinos. Toda la costa azul, desde Niza hasta San Rafael, por Antibes y Cannes, más que un recorrido ferroviario parecerá a quien lo visite por vez primera, una expedición—por un delicioso jardín, lleno de airozas palmeras y graciosas villas, que ofrecen a sus moradores un dulce reposo y un risueño despertar; los singulares picos de los Alpes marítimos y las sorprendentes calas que éstos forman en el mar, justifican la preferencia con que ha sido siempre considerada esta costa.

Comida en un restorán de Marsella. Martes, 28 de Mayo: Barcelona.—Llegada por la mañana, y fin del programa.

En nuestra Redacción

Se darán toda clase de informes a cuantos se interesen por este piadoso viaje.

Repetimos una vez más que, para disponer de las mejores cabinas del barco, es preciso que las inscripciones se efectúen con la máxima anticipación posible.

Diabéticos, nefríticos, gotosos, eczemas.

y demás enfermedades a causa de la impureza de la sangre, tres vasos de AGUA DE CORCONTE en ayunas será vuestra cura. Pedir folletos y Memoria, Avenida Conde Peñalver, 13, MADRID.

VACAS.—Se venden dos vacas en plena producción, para parir en Agosto una y en Septiembre la otra. Informar, en Parada de Arriba, Pilar Mediero, viuda de Juan Sánchez. 5-5

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, mujer casada, leche fresca. En Tardaguila. Informar, Catalina Alvarez. 3-3

AGENCIA FIGUEROLA, DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Han sido publicados nuevos concursos extraordinarios, para cubrir 127 plazas de Bomberos y Guardias municipales en Madrid, Barcelona, Granada y Valencia. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificadros de Penales. Carnets para conductores. Asuntos Ministerios.

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas y ovejas, en la dehesa de "La Bazagona", en la vega de Tiétar (La Bazagona), en terrenos guardados todo el año. Para verlos y tratar, con el encargado en la misma finca. 10-4

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero, hojadero y barbechero, del término municipal de Corrales (Zamora), bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Sindicato, celebrándose la subasta en el salón de sesiones del domicilio social, el día 26 del mes actual y hora de las dos de la tarde. Corrales, 7 de Marzo de 1929.—El Presidente del Sindicato Agrícola, Abelardo Castaño. 15-2

TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores. FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En sobres para teñir en caliente y frío, en todas las droguerías. Para quitar manchas usad ToTiL

PELUQUERO DE SEÑORAS ANTONIO MARCOS Ofrece a usted su casa y servicios, en la peluquería PARIS-NEW-YORK DOCTOR RIESCO, 16, Y RUIZ AGUILERA, 2 Ondulación al agua, Marcel (en breve, permanente); tinturas, masajes, lavados de cabeza (potentes secadores eléctricos); arreglo de melenas por expertos cortadores, etc. Todo en elegantísimo salón, con cabinas independientes. En sección independiente, la más moderna y elegante instalación de peluquería para caballeros, con todos los adelantos de confort e higiene. Visítela usted y será cliente asiduo. Muy pronto, salón limpiabotas. No confundirse: DOCTOR RIESCO, 16

LIQUIDACION URGENTE Se liquidan todas las existencias de la antigua ZAPATERIA LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 13 SE TRASPASA EL LOCAL

AGENCIA FIGUEROLA, DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO Han sido publicados nuevos concursos extraordinarios, para cubrir 127 plazas de Bomberos y Guardias municipales en Madrid, Barcelona, Granada y Valencia. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificadros de Penales. Carnets para conductores. Asuntos Ministerios. PLAZA BANDOS, 2.—SALAMANCA h 15 Mr

TINTES DOMESTICOS WIKI Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores. FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE En sobres para teñir en caliente y frío, en todas las droguerías. Para quitar manchas usad ToTiL

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guayestón. LINEA DEL BRASIL LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte: 13 de Marzo WESPR Penetas 593,70 17 de Abril SIERRA CORDOBA Penetas 638,70 24 de Abril MADRID Penetas 593,70 8 de Mayo SIERRA VENTANA Penetas 638,70 20 de Mayo SIERRA MORENA Penetas 638,70 Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente. El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informarse al Agente General para España de la Compañía. Luis Garcia Reborero tel. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía Marina, 14

Holland América Line DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS De Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28, el vapor EDAN De Bilbao, el 19 de Marzo; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM De Bilbao, el 9 de Marzo; de Coruña, el 10, y de Vigo el 11, el vapor LEERDAM Precio del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ulibarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUNA.—López Campanioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía mt. j. y s.

LA UNION SALMANTINA Sociedad Anónima Electricista Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que habiéndose acordado en Junta general, el reparto de un dividendo activo, pueden pasar a hacerlo efectivo, por las oficinas de esta Sociedad. Plaza de los Bandos, número 4. De diez a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde. Por el Consejo de Administración.—El Secretario, Manuel Hernández Corpas. 6-3 MOLINERO.—Se ofrece molinero-maquinista. Para informes, dirijanse a Dionisio Moreno, en Cabrillas. 2-2 ESPIGADERO.—Se arrienda el de Carbajosa de Armuña, capaz para 900 gabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el presidente del Gremio, en dicho pueblo. 8-2 AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Julia Sánchez, Cuesta de Sancti-Spiritus, 20. 2-2 DEHESAS O COTOS redondos en Salamanca; hermosas fincas con excelentes y abundantes pastos y tierras de labor en esta provincia y de varios precios. Plaza Mayor, núm. 5, 3.º, derecha. 8-6 SARNA, ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS -4-

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

DON GABRIEL MAURA ESTA ESCRIBIENDO LA HISTORIA DE LA DICTADURA DE ESPAÑA

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE Y LOS DISTURBIOS Y ALBOROTOS ESTUDIANTILES

### EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

#### A LA ENTRADA.-LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid.—A las siete de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia para reunirse en el Consejo con sus compañeros de Gobierno.

Dijo a los periodistas que hoy se habían registrado algunos alborotos estudiantiles, sobre los cuales había facilitado esta tarde una nota oficiosa.

Añadió que hoy, sábado, para garantizar la libre entrada en las clases de aquellos alumnos que se propongan asistir, se enviarán fuerzas de Seguridad a las Facultades. Al mismo tiempo se comprobará quiénes son los revoltosos, y aquellos que no entren en clase, serán baja en la matrícula.

El ministro de Marina manifestó a los reporteros que llevaba al Consejo un expediente de compra de un hidro, que por exceder su coste de 50.000 pesetas, debía ser sometido al expediente al conocimiento y aprobación del Consejo.

#### A LA SALIDA.-DICE EL PRESIDENTE

A las diez menos veinte minutos de la noche terminó el Consejo de ministros.

A la salida, el general Primo de Rivera hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Después de cinco días, voy a comer a mi casa la vigilia, porque es donde me vigilan... He traído al Consejo cinco mociones de la Asamblea Nacional, tres de ellas referentes a pensiones de viudas de funcionarios muertos en funciones de servicio. Una es la relativa al coronel Bienzobas, que, como saben ustedes, lo mataron unos obreros en el puerto de Melilla, hace ya algunos años, y no estaba comprendida su viuda en la ley de pensiones. Las otras dos se refieren a unas mociones del padre Correa sobre la pequeña agricultura, muy interesantes, y que hemos aprobado para enviarlas a la Asamblea y puedan ser estudiadas por las secciones respectivas.

Durante el Consejo—añadió el Presidente—hemos recibido diversos telegramas dándonos cuenta de la cuestión estudiantil. Y ni en Barcelona, ni en Valladolid, ni en ningún otro punto donde hay telegrafía, ha habido el menor alboroto. Espero que mañana (hoy, sábado), máxime las medidas de seguridad adoptadas, se imponga el buen sentido y que entren en clase los que quieren entrar, que no son pocos, pero que, como siempre sucede, se imponen los alborotadores. Confío, pues, que con las medidas tomadas y el buen sentido que cada vez se va afirmando más en la juventud, el pequeño conflicto escolar será resuelto.

Por último, dijo el Presidente que había firmado una Real orden imponiendo pequeñas sanciones, que se hicieran públicas en la nota de hace unos días, y al señor Serbet, que se cumplirán íntegramente.

#### LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, facilitó después la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

**GOBERNACION:** Expedientes de trámite de construcciones civiles.

**FOMENTO:** Creando el comité central de las Confederaciones hidrográficas.

Expediente proponiendo que se rectifique, por Real decreto la concesión del trasbordador sobre el puerto de Barcelona.

Propuesta para concursar catorce plazas de celadores de puertos entre el personal reglamentario.

**MARINA:** Se aprobaron las plantillas de los Cuerpos Auxiliares de la Armada (Ingenieros, Artilleros, Administración, Sanidad y Farmacia y cuerpos Jurídico y Eclesiástico).

Expediente relativo a la adquisición de un hidro "Saboya, 62", y licencia y dibujos para su construcción.

**HACIENDA:** Distribución de fondos para el mes.

Exención del impuesto de transportes y tonelajes para estimular el turismo.

Real orden dictando normas para aplicar el Decreto Ley de 3 de Noviembre de 1928 sobre exacciones municipales.

Real orden sobre emisión de va-

lores por la Compañía Telefónica Nacional de España.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Se aprobaron los proyectos de construcción de grupos escolares en Alaejos (Valladolid), y Pola de Lena (Oviedo).

### LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

#### NOTA OFICIOSA

Madrid.—Esta tarde, en el Gabinete de Información y Censura de la Presidencia, ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Como se preveía, esta mañana se han producido algunos disturbios y alborotos estudiantiles, que no han trascendido a la calle, caracterizándose por la división de pareceres entre los estudiantes y el intento de ejercer coacciones sobre los partidarios de entrar en las clases.

En algunos centros, éstas han tenido su desarrollo normal, y en los más, no han podido tener lugar para prevenir los posibles acacimientos de mañana y garantizar la libertad de entrar en clase del gran número de alumnos que así lo desea, porque comprenden que no hay motivo para otra cosa y que el estudiante moderno no puede ser el de tipo bullanguero, indisciplinado y amante del continuo holgar de fines del pasado siglo.

Las autoridades tomarán medidas de eficaz protección, ya que los que no lo hagan mañana, perderán las matrículas.

La información gubernativa acusa que, detenidos momentáneamente algunos jóvenes alborotadores e interrogados sobre las causas de su actitud, contestaron que obedecían a que les habían dicho que así caería el Gobierno.

Esto demuestra el carácter político de estos sucesos y el engaño con que abusan de la credulidad juvenil, al pretender hacerles creer que en la vida del Gobierno pueden influir para nada hechos de esta naturaleza.

Los enemigos del régimen no han dejado registro por tocar: enconar en el ejército sentimientos corporativos lastimados, ofensiva contra la moneda y valores de la nación, conspiración política, propaganda entre los obreros, campaña de difamación y alarma, y, por último, alborotos estudiantiles. Pero todo ha ido fracasando y cayendo en el desdén ante la realidad de la labor constante y serena del Gobierno, al que asiste una masa de opinión enorme y va reconquistando por el camino del conocimiento, de la verdad, su opinión en el extranjero.

Lo cierto es que aun en este período excepcional de provocadas agitaciones de la vida nacional, es mucho más robusta y bien conceptuada que en los mejores períodos anteriores de la dictadura".

### LA BODA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL ALFONSA

#### EN VISPERAS DE LA CEREMONIA

Madrid.—Las reales personas que han llegado a esta Corte, para asistir a la boda de la Infanta doña Isabel Alfonsa con el conde de Zamoycki, y que se hospedan en Palacio, pasearon hoy por la población.

La Infanta doña Isabel Alfonsa y el conde de Zamoycki, se hicieron esta mañana unos retratos en Palacio. Hoy, después de la ceremonia de enlace, volverán a retratarse.

Al medio día, en el comedor de diario del Regio Alcázar, se reunieron, en almuerzo íntimo, los Reyes con todas las personas reales.

Por la tarde, se ha constituido en Palacio el Registro, firmándose las capitulaciones.

A las siete menos cuarto de la tarde, en la antecámara real, se ha firmado la toma de dichos por el Obispo de Sión, con asistencia de los Reyes y demás personas de la real familia.

En uno de los salones de Palacio, se ha hecho la exposición de los regalos de boda, únicamente para la familia real.

El ministro de Justicia, don Galo Ponte, ha regalado a la Infanta doña Isabel Alfonsa, una magnífica cartera de piel de cocodrilo, con grabados, la cual consta de tres compartimientos: Uno para los nacimientos, otro para las actas matrimoniales y un tercero para las defunciones. En el interior un libro para escribir el historial de la familia que se constituye.

A las nueve de la noche se ha celebrado, en el comedor de diario,

una comida íntima de los Reyes con toda la familia real.

Se colocaron dos mesas, una para las personas reales y otra para la alta servidumbre palatina.

### EL CONDE DE LA MORTERA ESTA ESCRIBIENDO LA HISTORIA DE LA DICTADURA

#### SE PUBLICARA CUANDO CESE LA DICTADURA.—TAMBIEN ESCRIBIRA LA HISTORIA CONTEMPORANEA HASTA 1923

Madrid.—Un periodista ha celebrado una entrevista con don Gabriel Maura, conde de la Mortera.

El periodista ha preguntado al ilustre político que le dijera algo de su actuación. Y el señor Maura Gamazo, ha dicho lo siguiente:

—Desde junio del año pasado estoy totalmente apartado de la política. Paso gran parte del tiempo en mi finca de El Pendolero, donde me dedico a escribir la Historia de la Dictadura de España. Y la escribo con toda sinceridad y sin reserva alguna.

Hago una narración de hechos, sin omitir juicios, y ha de publicarse el libro cuando cese la Dictadura.

No he esperado, para escribir esta historia, a que termine la dictadura porque entonces los hechos se borran. Creo que he de llegar al final.

Quiero, además, escribir la Historia Política Contemporánea, hasta el año de 1923. En realidad, es la historia política de mi padre, que en verdad aún no está hecha. Todavía no he empezado porque están aún demasiado próximos todos los sucesos.

### NOTICIAS DEL DIA

#### LA EVACUACION DE VERACRUZ

Madrid.—La Legación de Méjico en esta corte, ha enviado a la prensa la siguiente nota: "La embajada de Méjico en Washington, comunica la ocupación de Veracruz por el coronel Cervantes, al mando del tercer regimiento."

#### DESPACHO DEL REY

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno, los ministros de Trabajo, Fomento y Economía Nacional.

A la salida, el general Primo de Rivera habló brevemente con los periodistas, diciendo que había sometido a la firma del monarca unos decretos de asuntos exteriores.

Después se condeñó de la muerte del conde de Grove, cuyo entierro se verificará esta tarde, desde la capilla del Buep Suceso.

#### EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DATO

Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito, se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del expresidente del Consejo, don Eduardo Dato, que hace ocho años fué asesinado en la Plaza de la Independencia.

Asistieron numerosas personalidades, entre ellas el conde de Bugallal; el marqués de Alhucemas, marqués de Lema, conde de Lizarraga, señores Bergamín, Montejo, Calderón (don Abilio), estaban Collantes, Piniés, Ordóñez, Argüelles, Matos, vizconde de Eza y otros muchos, que al final de la ceremonia religiosa desfilaron ante el conde de Bugallal, reiterándole el pésame.

#### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó esta mañana con los ministros de Instrucción Pública y Marina.

Luego recibió varias visitas, entre ellas la del director de la Academia de Artillería y la del nuevo ayudante del Rey, don Pablo Martín Alonso.

Recibió a una comisión de Priego, presidida por el gobernador civil de la provincia. El general Primo de Rivera entregó al alcalde de Priego y a cuatro tenientes de alcalde de dicho pueblo las insignias de Comendadores de la Orden del Mérito Civil, por la excelente labor que han realizado en los cinco años que llevan administrando aquel Municipio.

Visitó también al jefe del Gobierno una comisión de Vigo, con el gobernador de Pontevedra y el presidente de la Diputación, que solicitó la declaración oficial del certamen internacional de pesca, que se proyecta celebrar en Vigo.

### OTRAS NOTICIAS

#### SESION DEL AYUNTAMIENTO.—UN EXPEDIENTE.—SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO

Madrid.—En la sesión que ha celebrado la comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Aristizábal, se conoció del expediente instruido contra los hermanos Monasterio, jefes de los servicios de incendio.

Después de un amplio debate, se tomó el acuerdo de imponer la suspensión de empleo y sueldo, por dos meses, a don José Monasterio, y de un mes, a su hermano don Joaquín.

El concejal señor Cola, al discutir este asunto, pidió la separación de los hermanos Monasterio del cuerpo.

También la señorita González Ziori dijo que, por ningún concepto, deben dejarse de castigar las faltas.

#### CONCURSO DE OBRAS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Probablemente el próximo lunes se reunirá la comisión de obras de la Junta de Construcción de la Ciudad Universitaria, y, seguramente, en la misma semana se anunciarán, en la "Gaceta", dos concursos, en relación con la construcción de la Ciudad Universitaria.

Uno de los concursos será para el movimiento de tierra, y otro, para la ejecución de obras de fábrica. Entre estas obras se construirá un viaducto de 145 metros de largo.

#### CONFERENCIA DEL CAPITAN RUIZ DE ALDA

Madrid.—Esta mañana, a las once, y en el aeródromo de Cuatro Vientos, el capitán Ruiz de Alda, pronunció una conferencia relacionada con el vuelo del "Plus Ultra" a Buenos Aires.

La conferencia fué, principalmente, de carácter técnico, y el conferenciante, escuchó grandes aplausos.

#### INCENDIO DE UN AUTOMOVIL.—DOS VIAJEROS HERIDOS

Madrid.—El automóvil que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Majadahonda, se incendió cuando estaba tomando gasolina en el surtidor de la Puerta de Hierro.

El automóvil quedó completamente destruido, y dos viajeros sufrieron quemaduras de primer grado.

#### ARROLLADO POR UN AUTO

Madrid.—En la carretera de Aragón, y en las proximidades del término municipal de Canillejas, fué arrollado por un auto, Segundo Notario, el cual sufre graves heridas.

#### TEMPORAL DE AGUA

Madrid.—Desde anoche está descargando sobre esta capital un imponente temporal de agua, no cesando todavía de llover.

Por esta causa, se han registrado algunas inundaciones, que han hecho precisa la intervención de los bomberos.

#### CONFERENCIA DE DON EDUARDO MARTINEZ

Madrid.—Esta tarde, en el salón de exposiciones del Palacio de Bibliotecas y Museos, ha pronunciado su última conferencia, acerca de los personajes femeninos de los Quinteros, el insigne dramaturgo don Eduardo Martínez.

Catalina Bárcena leyó unas cuartillas de Martínez Sierra y Carmen Díaz recitó un trozo del "Genio Alegre".

#### SESION INAUGURAL DE LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CATOLICA

Madrid.—En el salón de actos de la Unión Diocesana, ha tenido lugar, a las doce de esta mañana, la sesión inaugural de la primera asamblea nacional de la Juventud Católica española.

La sesión se limitó al nombramiento de presidente y secretario de las secciones, quedando constituida la asamblea.

Hoy se reunirán los consiliarios y directores, a las cuatro de la tarde, en la Comisaría de la Cruzada.

Esta reunión la presidirá el doctor Segura, cardenal primado de España.

Las sesiones tendrán carácter público y a ellas podrán asistir cuantos estén afiliados a las Juventudes, haciendo uso también de la palabra, quien determinará si deben hablar los concurrentes.

La peregrinación al Cerro de los Angeles tendrá lugar el domingo.

### PROVINCIAS

#### UNAS CARTAS DE PAULINO UZCUDUN Y ARA

San Sebastián.—Don Justo Oyerzabal, ha recibido una carta de Paulino Uzcudun, diciéndole que prepare la maleta para marchar a Nueva York, pues en el mes de Junio próximo, tendrá ocasión de ver su lucha en el match de campeonato mundial de boxeo, siendo su contrario Jack Dempsey.

También ha recibido otra carta de Ara, en la que le da cuenta de su última victoria.

Añade que se propone descansar una temporada, debido a que la mano derecha la tiene lesionada y para que se fortalezca.

Le anuncia que tiene concertados otros combates.

#### LLEGA POLA NEGRI CON SU ESPOSO

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital, Pola Negri, a compañía de su esposo.

Se recordará que hace unos meses Pola Negri dió orden a un joyero de París, de que le enviara a San Sebastián las joyas que había adquirido por varios miles de francos, y con objeto de ahorrarse el impuesto de lujo que se paga en Francia.

Esta operación le economizó algunos millares de francos.

#### FUGA DE DOS PRESOS

San Fernando.—Del Hospital de San Carlos se han fugado dos presos, pertenecientes al fuero de la Marina.

Los fugitivos fueron perseguidos por fuerzas de infantería de Marina, que son las que efectúan el servicio de vigilancia.

A pesar de los disparos que les hicieron, no pudieron ser detenidos.

Después se supo que uno de ellos se había refugiado en el domicilio de su madre, y en él fué detenido por un sargento de infantería.

#### ZARPA EL TRASATLANTICO "REINA VICTORIA"

Cádiz.—A las nueve de la mañana, antes de zarpar para Canarias el trasatlántico "Reina Victoria", que lleva una exposición flotante de pinturas, la primera de esa clase que se inaugurará en América, fué visitado por las autoridades.

A bordo marchan varias personalidades, entre ellas el general Millán Astray y su esposa.

Este general lleva el retrato del Rey, dedicado a las entidades españolas bonaerenses.

Antes de zarpar, el general Millán Astray visitó al general Godet.

Regresará a España el General Millán Astray en los primeros días del próximo mes de Junio.

A consecuencia del temporal, no ha llegado a este puerto el correo de Larache.

#### DETENIDOS EN LIBERTAD

Gijón.—El Juzgado que instruye el sumario por el asesinato de la anciana María del Valle, ha decretado la libertad de Rodríguez Blanco, que fué detenido como presunto autor de este hecho criminoso.

También se ha decretado la libertad del súbdito portugués, Alfredo Pereira, que estaba detenido como coautor del expresado delito.

La policía, en sus trabajos de investigación, ha practicado la detención de un sujeto, al que se le considera como presunto cómplice en el asesinato.

#### DETENCION DE UN ESTAFADOR

Coruña.—Comunican del pueblo de Sobrado de los Monjes, que hace unos días se presentó allí un individuo llamado Juan Cea, conocido por el apodo de El Tachuca.

Haciase pasar por persona muy influyente en los Juzgados y muy entendido en Medicina.

Este sujeto fué detenido por la noche, habiéndose comprobado que estaba 100 pesetas a un sujeto en Coruña, y en Sobrado de los Monjes, estaba igual cantidad a una mujer, ofreciéndola sacar de la cárcel a un hijo que estaba detenido.

#### EL EMBAJADOR DE CUBA

Sevilla.—Con objeto de asistir e inspeccionar las obras de construcción del pabellón de su país, ha llegado a esta capital el señor García Kolhy, embajador de Cuba en España.

#### CAUSA POR ASESINATO

Sevilla.—En esta Audiencia ha terminado el juicio-oral de la causa instruida contra Jerónimo Márquez, autor del asesinato de Cristóbal

Bolas, hiriendo, también, gravemente a un hijo de éste, en el pueblo de Madera de San Juan, en donde ejercía el procesado el cargo de jefe de la policía urbana.

Lo mismo el ministerio público, que la acusación particular y el letrado defensor, han mantenido las calificaciones, ya conocidas, del día anterior.

#### DETENCION DE FALSIFICADOS.—RES DE PASAPORTES

Barcelona.—Esta mañana se comentaba entre los obreros del puerto los registros practicados por la policía y la detención a virtud de ellos del dueño del bar titulado "La Palmesana" y también de otros individuos.

Estos sujetos tenían en Barcelona montada una agencia análoga a la descubierta en Vigo, para vender documentos falsos a individuos que por diferentes causas no podían utilizarlos para embarcar.

#### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—DOS OBREROS SALVADOS

Barcelona.—En la calle de Córcega, cuando estaban trabajando varios obreros, ocurrió un desprendimiento de tierra que dejó sepultados a dos compañeros.

Rápidamente se practicaron los trabajos de salvamento, siendo extraídos con heridas de relativa importancia.

#### POR INTERVENIR EN UNA RIÑA RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—Comunican del pueblo de Nier, que varios mozos, a la salida de un baile, promovieron una reyerta, que degeneró en riña.

Para separar a los contendientes intervino el mozo Basilio Langa, que intentó quitar a uno de los mozos el palo que esgrimía.

Entonces, el mozo le acometió con una navaja, asestando a Basilio dos puñaladas graves en el pecho y vientre.

El agresor fué detenido.

### LA REVOLUCION EN MEJICO

#### MOVIMIENTO INJUSTIFICADO

Méjico.—El ministro de la Guerra, general Calles, ha dicho que el movimiento revolucionario es injustificado, pero que, afortunadamente, toca ya a su fin.

#### FUERZAS QUE SE RETIRAN DE LOS REBELDES.—DESEMBARCO DE LA COLUMNA DEL GENERAL CARRILLO

Méjico.—Se sabe que numerosas unidades del ejército están abandonando a los jefes rebeldes y se unen a las tropas federales, las cuales rodean rápidamente las unidades sublevadas que todavía quedan.

Dos regimientos, al mando del general Carrillo, desembarcaron en el puerto de Mazatlan, del Estado de Sinaloa.

Los rebeldes, que permanecieron tres días en esa ciudad, han huido ante el avance de las fuerzas federales; la huida la han hecho con el mayor desorden y confusión.

#### PUERTO ABIERTO.—LOS ESTADOS EN QUE DOMINA EL GOBIERNO

Méjico.—El puerto de Veracruz ha quedado abierto nuevamente y las comunicaciones con la capital han quedado restablecidas.

El Gobierno domina los distritos del Este y Sudeste y se envían contingentes a los del Norte y Oeste, para emprender una ofensiva conjunta y reconquistar los Estados de Sinaloa y Sonora.

#### SE ESTA LIBRANDO UN COMBATE

El Paso.—Se está librando un enarrazado combate entre los rebeldes y las fuerzas gubernamentales, a cinco millas de la ciudad de Juárez, cuya plaza está bajo el mando del general Ramos.

Gran número de elementos han marchado hacia la frontera, ante la posibilidad de que puedan tomar la ciudad los rebeldes.

Una batería del ejército norteamericano, se halla en la frontera, en previsión de posibles contingencias.

#### PRISION DEL GENERAL ESCOBAR.—LA CENSURA

Méjico.—Comunican de Veracruz, que el general Escobar ha sido hecho prisionero.

En vista de que la situación ha mejorado, las autoridades mejicanas han levantado la censura telegráfica de la prensa.

“EL ADELANTO,” EN ZAMORA

Del suceso en Abejera.—Lo ocurrido. Poco más se puede añadir a lo dicho sobre la explosión de dinamita ocurrida en las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña...

Según noticias procedentes de personas que se hallaban en el lugar del suceso, el ingeniero trató de calentar, puestos sobre una pala, a la lumbre, veinticinco cartuchos de dinamita...

Desde Abejera, el cadáver del infortunado ingeniero señor Reyes, fué traído a Zamora en un furgón automóvil y en la mañana de hoy ha recibido sepultura en el cementerio de esta capital.

El acto del entierro ha sido una expresiva manifestación de afecto hacia el muerto, pues en la comitiva fúnebre figuraban distinguidas personalidades zamoranas, entre ellas el muy digno señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Manuel Sacristán...

Descanse en paz las infortunadas víctimas y sirvan estas líneas de algún consuelo a sus desoladas familias.

Después de celebrar el pleno número tres mil elevado al cubo, por fin el Ayuntamiento se ha determinado a la contratación de un empréstito de algo más de millón y medio de pesetas.

De dicha cantidad, invertirá la mayor parte en la reversión al Municipio de las aguas y mercados y el resto a las tantas veces proyectadas mejoras urbanas.

Por esta vez la cosa parece que va de veras.

EL CORRESPONSAL Zamora, 7-3-929.

EL ESTATUTO MUNICIPAL

LOS DERECHOS DE LOS CONCEJALES SUPLENTE

En la “Gaceta” se inserta hoy una Real orden del Ministerio de la Gobernación, que dice así:

“Vista la consulta elevada a este Ministerio por doña Adela González Flori, en solicitud de que se aclare la Real orden número 128, fecha 30 de Enero último, que establecía los derechos de los concejales suplentes para poder actuar simultáneamente con los propietarios en las sesiones plenarios en primera convocatoria, entendiéndose que en tales casos los concejales suplentes substituyen a los propietarios ausentes o no excusados en forma legal, al efecto de completar el número que por disposición legal precise para la válida adopción de los acuerdos de que se trate.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se entienda que dicha asistencia simultánea de concejales suplentes y propietarios a las sesiones no tendrá otro límite que el número de concejales que forman la Corporación municipal respectiva, con arreglo a las normas que señala el artículo 46 del Estatuto municipal, y que mientras este número no se cubra con los concejales propietarios, tendrá derecho, una vez abierta la sesión, los concejales suplentes que lo deseen, a formar parte del Concejo en aquella sesión y hacer uso de los mismos derechos que los concejales propietarios, no pudiendo ser restringido ese derecho por la primera autoridad municipal, sino condicionado, caso de que fuera mayor el número de concejales suplentes que solicitara asistir con plenos derechos a la sesión que los que faltasen para completar el número total de concejales de la Corporación de que se trate, y en este último caso se observarán las siguientes normas de preferencia:

1.º Concejales suplentes de propietarios ausentes. 2.º Concejales suplentes de titulares no ausentes, por orden de antigüedad de nombramiento.”

LOS CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL ESTADO, DE LA PROVINCIA O DEL MUNICIPIO

Inserta la “Gaceta” un decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo se consigne en los pliegos de condiciones para la contratación de obras y servicios públicos del Estado, de la provincia o del Municipio, o bien de entidades oficiales patrocinadas por aquellas instituciones, la obligación de los licitadores de declarar en las proposiciones que presenten las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada de trabajo y por horas extraordinarias. Se advierte que serán desechadas las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos que a la sazón rijan en las zonas o localidades en que las obras hayan de realizarse, fijados por los organismos paritarios profesionales.

Antes del comienzo de las obras o servicios están obligados los contratantes a presentar a las entidades públicas el contrato de trabajo a que se refiere el artículo 25 del Código de trabajo. A más de las estipulaciones preceptuadas por esta disposición, se consignarán los plazos en que habrán de realizarse los pagos de los jornales.

Se consignan otras disposiciones que tienden a evitar que los contratistas de obras públicas y obreros en ellas empleados falten al cumplimiento de los contratos estipulados; que los obreros dejen de percibir sus jornales, causándoles perjuicios irreparables a quienes para vivir necesitan el cobro de sus salarios casi inmediatamente de haberlos ganado, y que los obreros intenten interrumpir la continuación de obras pretendiendo mejorar las condiciones de trabajo estipuladas o protestar contra aquellos obreros sin recurrir a los procedimientos jurídicos que han sido marcados.

LA PRENSA EXTRANJERA

PRIMO DE RIVERA DICE EN “LE MATIN,” QUE ABANDONARA EL PODER EN MARZO DE 1931

“Le Matin” inserta otro artículo de su enviado especial Julio Sauerwein, acerca de la situación en España. Lo dedica a una entrevista que ha tenido con el general Primo de Rivera.

Después de trazar la silueta del general y de enlucir su sencillez, el periodista dice que le habló del desembarco del señor Sánchez Guerra en Valencia, a lo que le contestó: “Se equivocó. Todo aquello fué un tanto ridículo. Si quiere estar usted mejor informado, vaya a Valencia, que allí le podrán contar.”

“En Marzo de 1931—prosiguió el marqués de Estella—, si vivo todavía, abandonaré preconcebida mis funciones. Las cosas habrán madurado suficientemente para que pueda funcionar en esa época una Constitución equitativa. Si habla usted con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, él le podrá revelar con mi autorización en qué consistirá este Código prudente y liberal, al que no serán naturalmente ajenas las viejas tradiciones de nuestra Castilla. ¿Sabe usted lo que era un cacique? Un agente político que firanzaba una ciudad, un pueblo o una aldea. Y en la actualidad, no solamente no existen caciques, sino que en nuestra futura Constitución el sufragio universal, pese a la gran intervención que tendrá en los asuntos públicos, no podrá conducir a tales abusos.”

Hace una pausa el presidente, sonríe y continúa:

“Tengo mala Prensa en estos momentos. Conozco a mis enemigos de España y compruebo que los del extranjero son poderosos. Y los motivos de ello empiezan a aparecerme claros. Hemos constituido un monopolio para el comercio de petróleos. Indemnizamos ya con muchos millones de pesetas. Incluso nos disponemos a examinar con espíritu de conciliación indemnizaciones aun más fuertes. Pero sobre a cuestión de principios no transigiremos. Es un derecho soberano.”

Entre las sensacionales noticias telegrafiadas con tanto celo desde Port-Bou y Hendaya, publicadas en los periódicos ingleses y en algunos franceses, sobre supuestas efusiones de sangre en Barcelona y en Valencia, y desacuerdos entre Su

Majestad y yo, y esas mezquinas disputas de dinero, ¿no cree usted, que es periodista, que existe relación?”

Entre el Rey y yo existe absoluta confianza. De Su Majestad para mí, de mí para Su Majestad. Es un hombre de extremada inteligencia, que no firma nada sin leerlo atentamente. Formula críticas y observaciones, que con frecuencia nos parecen preciosas y tenemos en cuenta. Puede surgir una discusión; mas nunca es agria. Yo no seguiré un solo día en el Poder contra la voluntad del Rey. Se lo juro.

Dentro de algunos meses, cuando cedamos este puesto a otros hombres, tendremos la satisfacción de haber llevado al país a un estado de estabilización duradera. Le habremos regenerado moralmente, pues estaba minado por la anarquía y la política; desesperaba de sí mismo. Una ola de optimismo le empuja ahora. Trabaja, se enriquece. Goza de buenas carreteras, de buenos caminos, de una administración honrada, de una política eficaz; se halla acentuada aún más nuestra gloriosa fisonomía, resuelto el problema de Marruecos, batido el comunismo, restablecido el orden en las grandes ciudades, cuya normalidad a diario alteraban bandas de pistoleros; restaurada nuestra Hacienda; nos encontramos sin perjuicios ni recelos, ni siquiera antipatía, contra pueblo alguno; mantenemos relaciones cordialísimas con todos los Gobiernos; somos un elemento de pacificación en Europa. Dentro de dos años entraremos en una normalidad constitucional. Dios me dé vida de aquí a entonces para verlo.”

NOTAS FINANCIERAS

El cambio extranjero. Las divisas extranjeras han experimentado en estos tres últimos días un alza considerable.

La libra esterlina sobrepasó el martes la cotización de 32, y en la mañana de ayer se cotizó, con ligeras alternativas, entre 32,11 y 32,18. Correlativamente, se operó en francos a 25,95 y en dólares, a 6,64.

Sobre la base de dicha cotización de 32,18 por libra, y con arreglo a las correspondientes en el mercado de Londres, pudieron establecerse los cambios resultantes con los siguientes países: Italia, 34,75 pesetas por 100 liras; Bélgica, 92,15 por 100 belgas; Holanda, 265,5 por 100 florines; Alemania, 157,30 por 100 marcos; Argentina, 2,785 por peso legal; Uruguay, 6,77 por peso oro.

Por la tarde los cambios sobre el extranjero remontaron de nuevo, cotizándose la libra en el cierre oficial de la Bolsa de Madrid, a 32,40.

El mercado de minerales de hierro. Las características del mercado de minerales de hierro en el curso del año 1928, apenas si se diferenciaron de las del periodo anual precedente.

Los precios fueron, poco más o menos, los mismos: rubio primera, de 20 a 24 pesetas; rubio segunda, de 15 a 20; carbonato primera, de 18 a 23; idem segunda, de 15 a 18.

TEATRO MODERNO HOY, SABADO, 9 DE MARZO A las seis y media y a las diez y media MI AMIGO DE LA INDIA Completará el programa una bonita comedia MAÑANA RAYO DE SOL

REGIONALES

“El Adelanto,” en Garrovillas

Cuando la paz y la tranquilidad arraigaban en la Monarquía, surge de pronto una honda tristeza que aflige a la familia real; la inesperada muerte de la excelsa reina madre doña María Cristina, gloria de las Españas. Al tener conocimiento de la muerte en este hidalgo y hospitalario pueblo, fué grande el sentimiento que produjo.

A tal fin, se acordó el conmemorar la muerte de tan ilustre mujer y el día 6 del presente, en la iglesia parroquial de San Pedro, se verificó una misa, a la que acudieron el pleno del Ayuntamiento, fuerzas de la Guardia civil, Somanenses, niños de las escuelas y un numeroso público.

—Estuvo en ésta el viajante de la casa Almacenes Medina, de Cáceres, señor Berrocal.

—Ya están terminadas las obras del coto agrícola escolar San Narciso, de esta villa, regidas por el celoso maestro nacional, don Alfredo Fuentes, así como la del industrial de ésta, don Manuel Gómez Rivera.

—Con objeto de examinarse para maestro nacional salió para Cáceres, don Jesús Domínguez Mayoral.

—Y por ahora nada más. El tiempo desahuciable y malo, reinando un fuerte temporal.

Garrovillas (Cáceres), 7 Marzo de 1929.

Un robo en Valdelosa

En la noche del día 28 próximo pasado se cometió un robo en este pueblo, del que fué víctima don Angel Cuadrado, maestro jubilado, que se encontraba enfermo de alguna gravedad.

Dicho señor tenía el dinero en una casa desahuciada, propiedad de una hermana que vive con él, de donde faltó la noche antes dicha. El día 5 se encontraron unas 1.500 pesetas en la casa en que se perpetró el robo.

El Juzgado de ésta instruyó las primeras diligencias y denunciando el hecho ante el puesto de la Guardia civil de Calzada, el día 6, el activo y competente comandante del puesto, cabo don Antonio Crespo Pinto, se personó en ésta con los guardias a sus órdenes José Prado García, José Hernández y Hernández, Manuel de León Martín, Francisco Ortega Galache y José Segurado Pérez, empezando a hacer las investigaciones necesarias para el esclarecimiento de lo ocurrido, dando como resultado que a las pocas horas habían sido halladas 6.300 pesetas de la cantidad robada, que no se sabe a cuanto asciende.

Ha llegado el teniente de la Guardia civil, don Lorenzo Casado T. Martín, acompañado del guardia Florentino Martín Benito, para continuar las investigaciones comenzadas, hasta dilucidar lo ocurrido.

De todas veras felicitamos al comandante del puesto de la Guardia civil de Calzada de Valdunciel y guardias a sus órdenes, por el éxito obtenido.

EL CORRESPONSAL

XEREZ-QUINA RUIZ Vino tónico aperitivo y digestivo. FELIX RUIZ Y RUIZ.—JEREZ Venta en Farmacias, Droguerías y Colonias. Representante: A. ESCALANTE, Rosa, 4.

(68) FOLLETON DE “EL ADELANTO.”

LA HEROINA ZEGRI

(Segunda parte de Pedro el Temerario)

—POR— LUIS PARREÑO

pasado algún tiempo, oyó el ruido producido por la caballería marroquí que se acercaba, distinguiendo casi en el mismo instante la lejana luz de un hacha de viento que sobre el muro de Tarifa formaban con ella un círculo de fuego. Muza sonrió por tercera vez, exclamando:

—Conde de Lara, el caballero de la cruz roja entró ya en Tarifa, y el vedadero Hizcan, al frente de sus huérfanos, viene sobre nosotros, hallándose a mil varas todo lo más. ¡A caballo; destruyamos a esos cobardes marroquíes y volemós en ayuda del valeroso incógnito!

Lara, Muza y Ali subieron sobre sus respectivos alazanes, e inmediatamente corrieron en dirección del sitio donde se encontraba su ejército, el cual formaba una herradura, hacia cuyo centro debía dirigirse el jefe marroquí. En uno de los extremos de esta media luna estaba don Ricardo y en el otro se colocó Macías, rodeado cada uno de cien jinetes, continuado después la hilera de los montañeses y selvicolas de a pie. El centro, que era el punto más expuesto por la brusca acometida que debía recibir por la parte de los marroquíes, lo ocupaban la caballería del conde, los grandes y caballeros de Osuna y las escoltas de Muza y del Temerario, los que acababan de llegar en este instante, situándose al frente de sus huérfanos.

Como había dicho el príncipe, una luna clarísima se extendía por los alrededores de Tarifa. El ejército cristiano guardaba un profundo silencio; el que no sabía lo que iba a suceder lo suponía, y todos, sin excepción alguna, se hallaban dispuestos a confundir al enemigo que cometía la imprudencia de irlos a buscar, pudiendo haberlos esperado detrás de sus muros.

Poco después oyeron los de Pedro una gritería espantosa, distinguiendo claramente las huérfanos marroquíes, que en confuso tropel, vitoreando a Hizcan y maldiciendo a Lara, se dirigían hacia ellos con más audacia que valor y cálculo. De pronto se detuvieron, quedando asombrados al contemplar al

ejército sitiador que los esperaba formado y dispuesto al combate.

A los ternos y voces de los atrevidos que salían de Tarifa, sucedió ese rumor sordo, continuado, hijo de la sorpresa y hasta del temor; comprendían que sus contrarios eran más poderosos en número, denudado, arte y valor; y no se explicaban el por qué, muerto el conde de Lara existía aquel orden y concierto en los que creían desesperados y sorprendidos. Y creció más su admiración al ver que mientras ellos permanecían indecisos y temerosos, avanzaban los otros sin ruido alguno, con calma y en un orden no interrumpido.

Hizcan y los caudillos que le rodeaban, vieron la media luna que formaba el ejército sitiador, y dedujeron, con sobrado fundamento, que la marcha de los cristianos daría por resultado el encerrarlos en un círculo de hierro. En tal apuro determinaron atacar el centro, pues ya era difícil retroceder, deshonroso huir, e imposible entrar en transacciones con el gran cristiano a quien intentaron asesinar villanamente; pero en el momento de dar la orden de avanzar, se les presentó un jinete, que llegado a escape tendido, gritaba:

—¡Volveos! ¡En Tarifa acaban de entrar los zegríes, alabeses, almoradies, vaneegas y montañeses! ¡Si no llegáis a tiempo todo se ha perdido!

Sólo tan terrible noticia faltaba a las ya aturridas masas marroquíes; Hizcan reconoció al que gritaba de aquel modo, y creyendo en la veracidad de sus palabras dió la contraorden de volver a la ciudad.

O llegó también la noticia a oídos del conde de Lara, o adivinó el pensamiento de sus contrarios, pues en el mismo instante corrió su ejército desahucadamente, la herradura se cerró y los de Tarifa se vieron atacados en torno y en el estado más lastimoso de acabamiento y postración jefes y soldados.

No podía por menos de contecer así; los cristianos tenían la fuerza, el talento y el arte; mien-

tras que los de Marruecos representaban la debilidad y la infamia; pero en estos momentos pagaban muy cara su segunda y última torpeza. El Temerario, Muza, Ali, Ricardo, Macías, los grandes de Osuna y hasta mil caballeros forrados todos de acero, fueron los primeros que embotaron sus lanzas en el impotente enemigo, y en pos de éstos abancerrajés, destruyendo y matando a todo el que no arrojaba sus armas y pedía cuartel.

Pasado el primer momento de sorpresa, pretendieron defenderse los que salieron de Tarifa, mas herido de muerte Hizcan y en tierra sus más valerosos parciales, pronto se oyó el tan repetido “sálvese el que pueda” y abandonando la idea de resistir que concibieron al principio, huyeron cobardemente, buscando una salida que Pedro les negó al cerrar su bien ordenada media luna.

—Rey de Marruecos—gritaba el conde a los más osados—¡tu sorpresa en el Rif te cuesta hoy un río de sangre! Por María y la Cruz que no has de olvidar en toda tu vida el nombre de Lara.

Fué el que derribó a Hizcan de un tremendo bote de lanza, y el primero que atravesando las filas contrarias, penetró en el corazón, concluyendo de aturdir a su ya decaído enemigo.

Poco después se le acercó el príncipe Muza y le pidió permiso para correr en ayuda del caballero de la cruz roja, con sus abancerrajés y quinientos o más caballeros cristianos.

—Llévatelos todos—le contestó—para estas cabras basta con cien leones del Saucejo.

Sin detenerse, partió el noble Muza con los mencionados musulmanes, seiscientos caballeros y mil selvicolas, penetrando poco después en las calles de Tarifa, en las que halló al intrépido encubierto, ordenando el asalto de los fuertes que no le abrieron sus puertas, haciendo prodigios de valor, y arrojando con su incomparable genio a cuanto se oponía a su arrogante y nunca detenido paso.

El famoso Temerario tuvo necesidad de obligar a sus vasallos a que fuesen algo más humanos con aquellas descompuestas e humíldes filas de sus enemigos, encargándoles que no hiriesen a ninguno e hiciesen prisioneros a los que hasta entonces no habían succumbido. Aunque con algún trabajo, fué obedecido, concluyendo los valerosos hijos del Saucejo de matar marroquíes; en cambio, unieron más sus filas no permitiendo desde este instante que huyese ninguno.

Así terminó la segunda sorpresa de los moros rifeños, menos afortunada aún que la primera, si bien llevada a cabo con intención más dañina y perversa.

Lara veía el fin de su gloriosa jornada ante de lo que había juzgado, y en este instante, inclinada al suelo la ensangrentada moharra de su lanza, contemplaba con desdén aquel victorioso cuadro de es-

panto para unos, de gloria para otros y de indiferencia para él.

Satisfecho el poderoso caudillo del aspecto que presentaban sus montañeses y selvicolas, encargó a Macías que seguido de dos mil hombres, se retirase al campamento con los prisioneros y heridos; y puesto él a la frente de sus restantes vasallos, se encaminó a Tarifa. Cuando ya se aproximaba a sus muros, vieron correr, a derecha e izquierda, un enjambre de moros de ambos sexos, jóvenes, viejos y párvulos, que huían de la plaza temiendo la venganza del vencedor. Pedro metió espuelas a su caballo, llegó hasta ellos y les dijo:

—Marroquíes, volved a vuestras casas; el conde de Lara os perdona, y sus soldados respetarán vuestras vidas y haciendas. No haced armas contra mis vasallos y nada temed.

Los moros reconocieron al Temerario, dudaron, prorrumpieron en gritos amargos, hijos del dolor que les causaba la pérdida de la patria y del hogar.

—Regresad—repitió el hidalgo castellano en árabe—. No vengo contra vosotros; es contra el meneguado de Jacob, que se llama vuestro rey. Si queréis obedecer a don Sancho IV, llamado a vuestros hermanos y entrad en Tarifa, que aquel que se atreviera a molestaros, pagará con su vida su mala acción.

Las madres estrecharon contra su pecho al inocente niño, los padres lloraron de alegría, y creyendo por fin en las sinceras frases del cristiano, se dispusieron a volver a sus viviendas.

El conde continuó su marcha sin impedimento alguno, halló la puerta principal en poder de sus montañeses, los cuales le recibieron con aclamación unánime. El jefe que mandaba aquel puesto se le acercó al momento, diciéndole:

—Tarifa es nuestra, señor; el caballero de la cruz roja ha mandado asaltar los fuertes que opusieron resistencia, penetró el mismo en el castillo, lo tomó, y no creo que haya alguno capaz de oponerse a vuestro paso. El estandarte de Castilla y León se ostenta ya en veinte puntos de la ciudad, y la cruz del Redentor se eleva en medio de la gran mezquita mahometana.

—¿Seguisteis vos desde el principio a ese incógnito?—le preguntó el conde.

—Sí, señor.

—¿Encontrásteis mucha resistencia?

—Bastante; mas para el encubierto no hay obstáculos, barrera que detenga su planta, ni dificultad invencible.

—¿Hacia dónde se halla?

—Lo ignoro; pero un zegrí acaba de participarme que os están preparando alojamiento en el palacio que fué del príncipe Hizcan.

Pedro se despidió del caballero, llegó al sitio que aquél le acababa de indicar.

(Continuará)

POR PATRIOTISMO

LAS MEJORAS Y FACILIDADES FERROVIARIAS HAY QUE ACOMETERLAS PENSANDO EN LAS EXPOSICIONES Y EN LA CONVENIENCIA TURISTICA

Acaban de transformarse los horarios y organizaciones de algunos trenes en la red del Mediodía...

cientemente tratado por considerarlo de vital importancia.

Porque pensar en establecer unos billetes circulares, concretando a un circuito el tránsito turístico...

¿Por qué no pensar en los billetes kilométricos especiales que hemos propuesto...

Si la organización de los trenes—tan varia y tan prácticas como pueden ordenarse—y las facilidades en las tarifas...

Porque si por patriotismo se obliga a la nación a soportar una nueva carga en el viaje con el impuesto-prima...

JOSE TRINCHANT

SE MORIRA USTED DE RISA con el estreno que present setta hoy la

Compañía MELIA-CIBRIAN y que se titula EL VALIENTE CAPITAN

SACOS DE YUTE, NUEVOS.—Vendo haineros y especiales. Arpillera, trenzas y lonas de alpagatas.

PASTOS.—Se arriendan para vacas y ovejas, en Tejadillo, desde el 15 de Abril, en el cuarto de la "Mazmorra".

PENSAMIENTOS CORTOS FUNERARIA DEL CARMEN ZAMORA. 59



—¡Ay, Pascuala! Yo me siento muy malo, va a sonar mi última hora. —No seas aprensivo hombre, esa hora no sonará. He parado todos los relojes.

VIDA RELIGIOSA

Dos fechas memorables: La del segundo aniversario de la Archicofradía y la de un espléndido regalo de la excelentísima señora marquesa viuda de Lién.

La Verdad infalible lo dijo y su palabra no puede menos de cumplirse: "Cuando fuere exaltado de la tierra, todas las cosas atraeré a Mí".

A falta de otros testimonios, tenemos una prueba palmaria de la influencia vivificadora del Cristo en el incremento inusitado que ha tomado la Archicofradía desde el 10 de Marzo de 1927.

En la pasada solemnidad de Cristo Rey regaló a la Archicofradía la Excelentísima señora marquesa viuda de Lién, cobija hoy bajo sus pliegues nutrida hueste, resuelta a extender por todos los medios posibles el Reino de su Capitán, Cristo Jesús.

A testimoniar esta gratitud se dirige el reciente acuerdo de la Junta directiva, que es dedicar un diploma encerrado en su marco correspondiente, con la siguiente inscripción: "A la excelentísima señora marquesa viuda de Lién. Homenaje humilde de gratitud cristiana, en recuerdo perenne de la valiosa bandera de Cristo Rey, regalada a la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonía, establecida canónicamente en la Iglesia de Padres Franciscanos Capuchinos; la primera de esta advocación que ha ondeado en la católica Salamanca. Día 28 de Octubre de 1928. Director espiritual, Padre Guillermo de Fufin; presidente, don Fernando García Sánchez".

Aunque opinamos que no por lo que vale, sino por lo que significa, aceptará gustosa tal obsequio, a juzgar con todo por los religiosos sentimientos de su piadoso corazón, creemos firmemente que el mejor obsequio y ofrenda para ella sería el ver como el Santísimo Cristo, en cada casa de Salamanca, tiene un altar y en cada corazón un trono.

El próximo 10 de Marzo, segundo aniversario de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonía.

Función de la mañana: A las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes, por el coro de señoritas.

Por la tarde: A las seis, exposición de S. D. M., rosario y sermón, por el padre director.

El coro de señoritas, dirigido por el maestro Abanades, interpretará los himnos de la bandera y de Cristo Rey. NOTAS.—1.º El artístico diploma,

obsequio a la excelentísima señora marquesa viuda de Lién, estará expuesto durante la función de la tarde, para que los hermanos Terciarios, cofrades y demás devotos del Santísimo Cristo de la Agonía, puedan verlo.

2.º A las cinco y media, se hará la imposición de la medalla. 3.º Todos los devotos del Santísimo Cristo, especialmente las personas de familias de comerciantes, procuren imponerse la medalla el día 10, para poder ostentar dicha insignia en los actos del solemnisimo Triduo de Semana Santa, y particularmente en la comunión general del Jueves Santo.

4.º Todo cofrade del Santísimo Cristo debe ostentar la medalla, así en los actos del Triduo de Semana Santa como en las funciones de la Archicofradía; sobre este particular desearia que no existiese excepción alguna.

Luises y Kostkas. Por encontrarse ausente el padre director, la misa de Congregación, el próximo domingo, se celebrará a las nueve, para ambas Congregaciones.

En San Juan de Sahagún. Brillantemente se está celebrando, en la iglesia de San Juan de Sahagún, el segundo triduo de la novena de la Gracia, viéndose todo el templo completamente ocupado por amantes de la obra misional y de su apóstol San Francisco Javier.

En los dos días que van transcurridos del triduo, el doctor don José Gurruchaga, ilustrísimo delegado pontificio de la Obra de San Pedro Apóstol, ha pronunciado dos elocuentes sermones, exponiendo la magna obra que se está llevando a cabo para la constitución del clero indígena.

En el Hospicio. El próximo día 10 comenzará la novena en la capilla del Hospicio provincial.

Todos los días, a las siete y cuarto, se celebrará la misa solemne, rezándose la novena.

A las cinco de la tarde, se rezará el rosario, habiendo exposición y reserva.

El día de San José, la misa se celebrará a las diez, predicando el padre Esteban, de la Orden del Carmelo.

La procesión saldrá, en este día, a las cinco de la tarde, y recorrerá el itinerario de costumbre, amenzando su tránsito la Banda Provincial.

Iglesia de San Julián

Solemnes cultos que la ilustre y venerable Congregación de Jesús Nazareno dedica a Nuestro Santísimo Padre Jesús, en la iglesia de San Julián y Santa Basilia, en el año de 1929.

Novenario.—Empezará el día 8 de Marzo, con los cultos siguientes:

Por la mañana, misas de comunión a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. A las diez, misa solemne y novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena, reserva y motetes a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Domingo de Pasión. (Festividad principal).—Por la mañana, a las once, misa solemne, con exposición de S. D. M., quedando manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, exposición y rosario, predicando a continuación el señor don Santos Jiménez Martín, párroco de la Catedral (San Sebastián). Acto seguido, solemne reserva, dando la bendición el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente.

Nota.—La iglesia de San Julián se halla abierta todos los días del año, de seis a diez de la mañana y de cinco a ocho de la tarde. Durante la novena, y hasta el Sábado Santo, todo el día.

Triduo Santo.—Los días domingo, lunes y martes Santos, a las siete de la tarde, rosario, sermón, que dirá el muy ilustre señor doctor don José Artero, Canónigo de la S. I. B. Catedral, y Via-Crucis cantado por el coro de señoritas y devotos.

Nota.—La Junta directiva acordó que la asistencia al triduo fuese obligatoria.

A. SANTA MARIA

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Pérez Pujol, 3, 2.º

Doce a dos. :-: Siete a nueve.

Miércoles Santo.—A las ocho de la mañana, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo dirá la misa de comunión general para todos los Hermanos Congregantes y devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Viernes Santo.—A las once de la mañana, Via-Crucis en la Catedral, presidido por el Prelado.

Nota.—Los días lunes, martes y miércoles Santos, se dirán misas en el Paso, desde las siete hasta las doce, según las intenciones particulares.

La Junta general celebrada el Viernes Santo de 1928, aprobó el acuerdo de honrar a Nuestro Padre Jesús, el último viernes de cada mes, con los cultos siguientes:

Por la mañana, se tendrá misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, se expondrá S. D. M. y, rezado el rosario, se hará un devoto ejercicio a Jesús, terminando con la bendición y cánticos.

Los cultos, se aplicarán siempre a intención de un hermano Congregante.

Interesante para los notarios y Ayuntamientos

A continuación publicamos dos circulares que la Administración de Rentas Públicas de esta provincia remite al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial".

Y que dicen así:

Terminando el día 31 del corriente mes de Marzo el plazo de presentación de las declaraciones juradas de los honorarios e ingresos profesionales percibidos por los Notarios, Jueces Municipales, Secretarios Judiciales, Recaudadores de Contribuciones, Corredores oficiales de Pesas y Medidas, Verificadores de Automóviles y contadores de agua, gas y electricidad, expendedores de Lotería y todos aquellos que, ejerciendo funciones públicas, no perciban directamente haberes del Estado, Provincia o Municipio o Corporaciones Administrativas de derecho público, como asimismo los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Profesores de Cirugía mayor y menor, Profesores de Ciencias, Letras, Artes, Peritos titulares, Aparejadores, Veterinarios y profesiones similares que realicen trabajo independiente, los Habilitados, Apoderados, Representantes, Tutores, Albaceas, Corredores y Administradores de todo género y bajo cualquier nombre de fincas, bienes, fortunas, negocios, quiebras, censos, foros, pensiones, derechos u otras rentas pertenecientes a cualquier clase de personas naturales o jurídicas, se les advierte por medio de la presente Circular, que deberán presentar referidas declaraciones por triplicado, a un sólo efecto, debidamente reintegradas, cada ejemplar, con un timbre móvil de 0,15 pesetas, y una vez presentada, haciendo constar la contribución Industrial satisfecha en el período de la imposición, año de 1928, se le devolverá una de las hojas con el recibo de la Administración, enviándose un ejemplar, una vez liquidado, a la Dirección general de Rentas Públicas, para su revisión, archivándose el otro en la oficina liquidadora de esta administración.

Dada la calidad de los contribuyentes a que antes se alude, no hace falta hacer hincapié sobre sus obligaciones tributarias, encareciéndoles a todos el más exacto cumplimiento de las mismas, evitando de esta forma la posibilidad de exigirles responsabilidades, siempre enojosas.

Lo que se hace público por medio de la presente Circular, para conocimiento y cumplimiento, por parte de los contribuyentes que se indican.

Transcurrido con exceso el plazo de remisión a esta oficina por todos los Ayuntamientos de la provincia, de una copia de su presupuesto de gastos aprobado para el corriente año de 1929, en la parte referente a sueldos, asignaciones, haberes, gratificaciones y remuneraciones de todas clases que perciban los dependientes de cada Municipio, y siendo varios los que han dejado de cumplimentar su obligación reglamentaria, se les advierte a los que aún no la hayan remitido, que deberán hacerlo en el plazo máximo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin que sea remitida a esta oficina referida copia, esta Administración se verá obligada, por mandato de la Ley, a la imposición de sanciones, publicando relación de todas aquellas Corporaciones oficiales que dejaren incumplido este servicio.

Sin embargo, esta Administración espera, una vez más, de estas Corporaciones que continuamente demuestran su buen cumplimiento de las disposiciones legales que les obliga para con la Hacienda, que no se verá obligada de manera alguna, a la imposición de medidas coercitivas, por haber dado cuantos Ayuntamientos faltan por remitir citada copia, prueba de su deseo de cumplimentar cuantas órdenes reciba de las dependencias oficiales.

NOTICIAS

Se hallan vacantes las notarias siguientes: de primera clase, Teruel, Guadalajara y Jerez de la Frontera; de segunda clase, Ecija, Molina de Segura y Santa Eugenia de Ribera; de tercera clase, Aspe, Vitigudino, Vélez Blanco, Miajadas, Villarino de los Aires, Cambaños, Mora la Nueva, Aguilera de Campoo, Los Navalmorales, Segura, Realajo Bajo, Bosost, Bensiálú, Fuenteguina, Naval, Alcalá de Guadaíra y Caldas de Reyes.



FAJAS DE CAUCHO PARA SEÑORAS

Venta en la representación de "Casa Passapera Fuertes", en el HOTEL COMERCIO, los días 8, 9 y 10 del mes actual.

MOSTO "NATURA,"

De la Casa Santiveri, S. A. Rico Zumo de Uvas esterilizado, delicioso al paladar o ideal para niños, convalecientes etcétera.—Venta en comestibles y farmacias

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto aceptar la invitación del Gobierno de la Gran Bretaña para que asista España al IX Congreso de la Unión Universal de Correos, que se reunirá en Londres el próximo mes de Mayo.

Para representar en dicho Congreso a España y a la zona española de Marruecos, han sido designados don Antonio Navarro Sanjurjo, jefe del Cuerpo de Correos y del Negociado de Servicio Internacional de la Dirección General de Comunicaciones, como delegado, y don Demetrio Pereda Peláez, como oficial adscrito al mismo Negociado, como funcionario agregado.

El jefe del Cuerpo de Correos, adscrito también a dicho Negociado Internacional, don Agustín Ramos García, ha sido designado para representar en el mencionado Congreso a las colonias españolas.

Dichos delegados van provistos de las plenipotencias necesarias para deliberar, votar y firmar el convenio y los acuerdos de la Unión, a los cuales están adheridas España, la zona española de Marruecos y las colonias españolas.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía

Paseo de las Carmelitas, 2, 2.º (esquina a la Puerta de Zamora)



DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2.

Enfermedades de boca y dientes

Ludeña e Hijo

DENTISTAS

PLAZA MAYOR, 10 mt. j. s.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia. Consulta: De DIEZ a UNA.—García Barrado, 36, segundo s.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

EL RAYO

Dispone de camiones y camionetas rápidas para toda clase de transporte, a precios sin competencia.

Avisos: GLORIETA, 20

TELEFONO 504 APARTADO 47

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: Salamanca

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARRAZ DE LA VERA, MIJADAS, PENARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de títulos, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, giros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsas.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mis. y s.

EN UNA CASA DE MODAS  
 —¿Qué desea la señorita?  
 —Quisiera probarme el traje color rosa que está en el escaparate.  
 —¡Usted perdone; pero es una pantalla!

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

" El tiempo que hizo ayer "  
 Barómetro, 690 76 Sol, 27.0. Sombra, 17.0. Máxima,  
 7.0. Seco, 9.8 Húmedo, 8.6. Viento, SSW., v. Cielo, cu-  
 bierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.00.

## ULTIMA HORA

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Aparte del asunto de Marina, que figura en la referencia oficiosa del Consejo y que se refiere a la reforma de las plantillas en los Cuerpos auxiliares de la Armada, las cuestiones más interesantes de que se ocuparon los ministros, tratan de asuntos de Fomento y Hacienda.

De Fomento, fué aprobada la concesión de un trasbordador sobre el puerto de Barcelona. Es una obra de gran importancia y deberá estar terminada al inaugurarse la Exposición internacional de industrias eléctricas.

Se trata de una concesión corriente de uso público y sin auxilio del Estado. Este trasbordador tendrá una longitud de 1.300 metros.

Del mismo ministerio fué aprobado un Real decreto, creando el Comité Central de Confederaciones hidrográficas.

Tendrán puesto en él los delegados regios, los ingenieros directores y asesores jurídicos, así como representantes de cada una de las Confederaciones.

Presidirá este Comité el Director general de Obras Públicas, y habrá un vicepresidente que será uno de los delegados regios que alternarán sucesivamente en el cargo.

El Comité central residirá en Madrid.

Añadió el Ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, que también había llevado al Consejo, un decreto creando la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, de la que forman parte los ocho ríos del Pirineo hasta la Cuenca del Ebro y sus afluentes, entre ellos los ríos Llobregat, Ter, Prat, Noya, Besós, Candoner y Francolí.

También llevó al Consejo, el ministro de Fomento, un decreto otorgando derecho para ingresar en el cuerpo de Ingeniero de Caminos, con determinadas condiciones a los ingenieros que salieron de la Escuela, como ingenieros libres.

El conde de Guadalhorce, interrogado por los periodistas sobre la electrificación de las líneas férreas, ha manifestado que este asunto está pendiente de la entrega de pliegos de condiciones por la comisión designada al efecto.

Esta entrega deberá tener lugar el día primero de Abril próximo y el concurso realizarse dentro de este año.

Del ministerio de Hacienda se aprobaron varios asuntos, todos de gran interés.

El primero es el de la exención de impuesto de transporte y tonelaje a los barcos turísticos.

El señor Calvo Sotelo manifestó que había sido adoptada esta disposición para estimular la venida a España de turistas.

En virtud de este decreto, quedan exentos del impuesto los trasatlánticos que, sin llevar ni traer mercancías, es decir, que no ejerzan comercio alguno, hagan escala en nuestros puertos, trayendo turistas.

La exención es de gran importancia y se refiere a los impuestos que se cobran por toneladas y viajeros.

La solicitud ha partido de una

compañía extranjera, que piensa traer 1.200 turistas en cada viaje.

Otro asunto de los probados es la Real orden que da normas para la aplicación del Decreto del día 28, sobre exacciones municipales.

Estas normas hacen referencia al impuesto sobre frutos de la tierra.

El Decreto a que hacemos referencia autorizaba la cobranza a los Municipios menores de diez mil habitantes, y la Real orden aprobada hoy, establece que sólo podrán percibirlo los Ayuntamientos en los que la riqueza agrícola sea preponderante.

Se dice también en la Real orden que la cobranza del impuesto no podrá arrendarse, y deberá ser aprobada por las dos terceras partes de los vecinos, debiéndose, del valor de los frutos, deducir el 25 por 100 para liquidar el impuesto.

Para todas las incidencias de su percepción funcionará en cada Ayuntamiento una comisión mixta de concejales y contribuyentes.

Fué aprobada una Real orden del Ministerio de Hacienda, relacionada con la emisión de valores de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Por esta Real orden, se autoriza la emisión, primero por cien millones de pesetas.

El Gobierno, antes de autorizar esta emisión, ha establecido determinadas condiciones previas, con el fin de garantizar la participación en la emisión del capital nacional.

Para ello, la Compañía Nacional de Teléfonos, concederá un voto con soberanía plena a cada cinco acciones preferentes, y como estas son seiscientos mil, poseídas por españoles, a éstos se les reconoce ciento veinte mil votos.

De la última emisión de acciones ordinaria, habrán de ofrecerse al mercado nacional, 300.000 acciones, o sea, un capital de quince millones de pesetas.

El conde de los Andes, interrogado por los periodistas, dijo que el Consejo aprobó una Real orden creando una comisión interministerial, que radicará en el Ministerio del Ejército, para estudiar los expedientes de reevaluación de estudios de los alumnos de la Academia de Artillería, que se propongan estudiar otras carreras.

Añadió el ministro de Economía, que el Consejo volverá a reunirse el jueves de la semana próxima, y no antes, porque el ministro de Trabajo, marchará el domingo a Santiago de Compostela, para asistir a la inauguración de una Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, y no regresará a Madrid hasta el miércoles.

### OTRAS NOTICIAS

#### UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Fuencarral se estrenó anoche una zarzuela, titulada "Alma Navarra", letra de Martín Berrueto y Miguel Pola, con música del maestro Francisco Cotarelo.

La obra obtuvo un gran éxito y sus autores salieron a escena al final de los tres actos, para recibir los aplausos del público.

#### EL SEÑOR AUNOS, A SANTIAGO

Santiago de Compostela.—El lunes llegará a esta ciudad el minis-

tro de Trabajo, señor Aunós, para asistir a la inauguración de la Caja de Previsión Social.

A las cinco de la tarde, tendrá lugar el acto de la entrega de la "Huacha de honor" y el Homenaje a la vejez, entregándose diez y seis cartillas a otros tantos ancianos.

El martes regresará a Madrid, el ministro.

#### EL CADAVER DE UN ANCIANO

Vitoria.—En la carretera de La Guardia se ha hallado el cadáver del anciano Donato Velasco, que presentaba diversas heridas en la cabeza y en el cuerpo.

Se cree que la muerte se la produjo al caerse de la caballería que montaba.

#### RIÑA SANGRIENTA

Pamplona.—Comunican de Valterra, que sostuvieron una acalorada riña José Villafranca y Donato Pozo. Este último dió con una navaja tremendas puñaladas a José, hiriéndole gravísimamente.

#### DENUNCIA DE UN MEDICO

Bilbao.—El médico de Recalven, ha denunciado al Juzgado el fallecimiento de una mujer casada, y que según su opinión, la muerte había ofrecido síntomas de anomalía.

El médico ha dicho al juez, que creía que la causa determinante del fallecimiento había sido la provocación de un aborto, y que por ello, solicitaba la intervención de los médicos forenses.

#### LA REVOLUCION MEXICANA VA VENCIDA

Londres.—La Legación de Méjico en esta capital, ha declarado que el Gobierno de su país ha lona-

grado localizar la rebeldía y que numerosas fuerzas federales se hallan de camino para acabar de reprimir el movimiento.

Es opinión, de que la toma de la ciudad de Veracruz, por las fuerzas federales, ha sido un rudo golpe para la causa de la rebeldía y que sus generales no tardarán en rendirse y deponer las armas.

Se añade que la sublevación se debe a la ambición de los generales Aguirre y Escobar, que logran sembrar la discordia entre los oficiales de las guarniciones de Sonora y Veracruz.

#### LOS REBELDES SE APODERAN DE LA CIUDAD DE JUAREZ

Nueva York.—Fuerzas rebeldes han conseguido apoderarse de la ciudad de Juárez, que se hallaba defendida por tropas federales muy inferiores en número, que se vieron obligadas a abandonar la población.

#### EL PAPA Y LOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

Roma.—Los periódicos italianos dicen que el Sumo Pontífice ha hecho saber a los diplomáticos acreditados, ante la Santa Sede, que la Ciudad Vaticana está dispuesta a acogerlos si, como consecuencia de la situación internacional excepcional, sus respectivos Gobiernos lo estimasen oportuno.

RIVERA

PREPARADO RAMOS conserva los HUEVOS FRESCOS un año. Premiado con varias medallas de ORO. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

15-a-3

## AL CERRAR LA EDICION

### EL JEFE DEL GOBIERNO INVITA A RETIRAR SUS DONATIVOS A AQUELLOS QUE FUERON FORZADOS A DARLOS PARA EL HOMENAJE DE LA COMPRA DE LA CASA O QUE HAN CAMBIADO DE OPINION

Madrid 9 (4,30 mañana).—Acaba de facilitarse en la oficina de Censura de la Presidencia, la siguiente Nota Oficiosa que envía el general Primo de Rivera y que dice así:

"Algún buen amigo me ha advertido, y en algunos anónimos, muy pocos, se me ha dicho que con motivo del homenaje hace ya próximamente dos años iniciado por algunas personas de mi afección con el propósito de regalarme una casa que fuera albergue decoroso de mi obligado descanso, tras la ruda lucha de estos años y solución adecuada del vivir de mi familia, se han realizado algunas presiones que, desde luego, me atrevo a calificar de indiscretas y desacertadas, dando a las invitaciones a contribuir forma que pudiera parecer a algunos obligatoria, por lo menos forzada, y solo eludible con enojos.

No creo preciso manifestar mi sincera contrariedad, si tal es lo cierto, tanto mayor cuanto más casos de esta índole hayan podido ocurrir.

Desde los primeros pasos de esta gestión, he venido yo adormeciéndola antes que animarla, pero no he podido evitar que el entusiasmo y leal afecto de muchos amigos y aun el acuerdo de numerosas e importantes entidades, hayan ido acumulando donativos hasta alcanzar la importante cifra de más de cuatro millones de pesetas, que me dicen hay reunidas y que supongo nadie tratará ya de que se aumenten y que se dará por cerrada la suscripción. Pero como los casos advertidos pueden ser varios, yo ruego encarecidamente a las personas encargadas de este asunto, que en realidad desconozco con precisión cuales sean, que por el plazo de un mes inviten a quien quiera, que haya contribuido forzosamente o posteriormente de hacerlo hubiera cambiado de opinión, a que retiren sus aportaciones, seguros todos de que no se les irrogará ninguna contrariedad sino, que por mi parte, estimaré tal conducta como una muestra de sinceridad y gallardía ciudadana, digna del mayor elogio; y si tienen algún temor de obrar así ante la comisión recaudadora o per-

sonas que solicitaron su aportación, pueden dirigirse a mi directamente en la seguridad que serán atendidos.

En todo caso, yo persisto en mi idea de compartir el donativo con la Unión Patriótica Nacional y el Somatén Regional, dotándolos de local muy próximo a mi vivienda, donde perennemente puedan tener sus oficinas, pues tengo ciega fe en que estas instituciones civiles, amantes de la paz y del orden, que por su carácter apolítico de defensa social y propagación de buenos principios ciudadanos y sana cultura, serán siempre firmes puntales de la sociedad, cuando esta vuelva a estar amenazada de sufrir conmociones violentas, sin que jamás entorpezcan su progreso inspirado en principios de cristiana y verdadera libertad.

De todos modos, por si la consideración y timidez de los invitados para reclamar sus cuotas, los detuviera, yo impondré a mi suscripción una multa en beneficio de los pobres que compense con largueza los casos de esa índole que hayan podido darse.

Y para terminar, repito las palabras que dije ante la Asamblea Nacional: "Aunque con cierto embarazo y gran contrariedad he admitido esta suscripción, porque más que nada me alhagaba la idea de morir, tan modesto de fortuna como he vivido y vivo hasta el día, pero procedo así, en primer término, porque creo en conciencia haber prestado al país servicios que justifican este hermoso homenaje; en segundo, porque ello entiendo que servirá de ejemplaridad y estímulo al porvenir; en tercero, porque creo legítimo evitar a mis hijos que anden por las gloriosas preces y pergaminos propios y familiares, de piso en piso, como he andado yo, cambiando en Madrid una docena de veces de domicilio; y en cuarto, porque tampoco quiero que vivan de precario y alquiladas las oficinas centrales de la Unión Patriótica y Somatén.

¡Ojalá fuera bastante rico para dejarlas bien instaladas en toda España."

RIVERA

#### OTRA NOTA OFICIOSA

### LA NORMALIDAD ESCOLAR, EXCEPTO EN MADRID, ES COMPLETA

Madrid 9 (4,40 mañana).—También ha enviado a la Oficina de Censura, el general Primo de Rivera, la siguiente Nota que acaban de facilitarnos:

"Las noticias que se reciben de todos los Centros universitarios de España, acusan completa normalidad en el desarrollo de la vida escolar.

Es pues, solo en Madrid, donde la tendenciosa agitación ha prendido.

Este dato más, es de esperar que sirva para que reflexionen los estudiantes madrileños y den muestra de su probado buen sentido."

RIVERA

### DE ALEMANIA

## PROGRESO DE LA RACIONALIZACION EN LOS FERROCARRILES ALEMANES

Los ferrocarriles alemanes—la empresa industrial más importante del mundo—acaban de dar a la publicidad una curiosa estadística. Se refiere esta estadística a los visitantes extranjeros que los ferrocarriles alemanes recibieron en el curso del año 1928. Cuando decimos visitantes extranjeros, no queremos decir, claro está, viajeros extranjeros. El número de éstos ascendió seguramente a varias decenas de millones. El número de visitantes, en cambio, no pasó de 1.500, cifra considerable, sin embargo, comparada con la de años anteriores (hasta hace cuatro años recibían los ferrocarriles alemanes un promedio de 300 visitantes anuales, y en 1927 el número de los mismos fué de 741, la mitad aproximadamente de la cifra correspondiente a 1928). Bajo el nombre de visitantes extranjeros la administración de los ferrocarriles alemanes entiende designar los miembros de las misiones extranjeras que vienen todos los años a Alemania con el propósito concreto de estudiar detenidamente, desde el punto de vista técnico, el funcionamiento de la red ferroviaria alemana y servicios anejos. Estas misiones son cada año más numerosas, más nutridas y representativas de un mayor número de países. A juzgar por el número de ellas cuya llegada está anunciada ya para el presente año la cifra de 1.500 visitantes alcanzada en 1928, será abundantemente superada en 1929.

Norteamericanos, ingleses y suecos (de los tres países, es decir, que cuentan con una red ferroviaria más perfeccionada), fueron principalmente los visitantes recibidos por los ferrocarriles alemanes en 1928. De los Estados Unidos llegaron 140, de Inglaterra 183 y de Suiza 163. Italia, Holanda, el Japón, China, Dinamarca y Bélgica mandaron también diversas comisiones de estudio. Australia, el Canadá, Brasil, España, varias repúblicas de la América del Sur, Grecia y Rumania, figuran en la lista con grupos de visitantes más reducidos y lo mismo cabe decir de Siam, la India inglesa y las Indias holandesas. La mayoría de estas comisiones se mostró particularmente interesada en estudiar los resultados de los métodos de racionalización sistemáticamente introducidos en los ferrocarriles alemanes durante los últimos cinco años, desde que, para mejor asegurar el rendimiento de la cuota con que han de contribuir al pago de las anualidades previstas en el Plan Dawes fueron convertidos en una empresa industrial privada. La nueva organización dada a los talleres de reparaciones y el rendimiento obtenido gracias a la misma atrajeron, por lo tanto, en primer término, la atención de los visitantes.

Los progresos realizados en Alemania gracias a los métodos de racionalización, han alcanzado, en efecto, un nivel hasta ahora considerado como inasequible. Un solo dato—que, naturalmente, no es aislado, sino reflejo de un mejoramiento general orgánico—bastará para demostrarlo. Los talleres de reparaciones contaban antes, en total, con 4.500 empleados para la reparación de locomotoras, y cada locomotora sometida a reparación permanecía por término medio, en el emplazamiento de 100 a 120 días. El recorrido normal asignado a las locomotoras reparadas era de kilómetros 46.000, cubierto el cual entraban de nuevo en reparación. En la actualidad las cifras son las siguientes: 1.500 emplazamientos para la reparación de locomotoras a pesar de haber aumentado considerablemente el número de las mismas, 17 a 18 días de permanencia en el emplazamiento, y distancia normal de 90.000 kilómetros a cubrir por cada locomotora reparada. La distancia total cubierta por los trenes alemanes en 1928 (630 millones de kilómetros), superó en 35.000.000 la del año anterior, y el número de pasajeros transportados (2.052.000.000) acusó asimismo, en

relación con el año 1927, un aumento de 85.000.000. Junto a los talleres de reparaciones los delegados extranjeros se interesaron muy especialmente en los trenes automáticos para maniobras empleados en el gran empalme ferroviario de Hamm (la mayor estación de Alemania para el tránsito de mercancías) y en los nuevos dispositivos automáticos de seguridad destinados a evitar los accidentes causados por la no observación de señales.

Lejos de considerar estas visitas como una carga o molestia, la administración de los ferrocarriles alemanes las estima, al contrario, en extremo provechosas para el progreso general de la técnica ferroviaria, procura fomentarlas y corresponde a ellas con el envío de misiones alemanas a estudiar las redes ferroviarias de otros países. El adelanto técnico depende en gran parte del mutuo conocimiento entre los pueblos del intercambio de experiencias.

CARLOS SCHWARZ

### HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas mt. j. y s.

## Los cines

#### BRETON

También en el cinematógrafo han tenido una favorable acogida las comedias cinematográficas con visos de vodevil y que, en verdad, son entretenidas, apartándose de las producciones de hondo dramatismo, tan gastadas ya.

Uno de estos films, admirables, con escenas de gracia y fino humorismo, fué el proyectado anoche en el teatro Bretón, y que es un nuevo éxito para la empresa que, en su deseo de satisfacer al público, tiene en proyecto pasar cintas admirables y a precios populares.

Se titula la película proyectada anoche, "Florete y Patafón", que, además de su argumento entretenidísimo, tiene las cualidades de estar realizado de manera perfecta, a más de la extraordinaria creación que hacen de sus papeles las primerísimas figuras, Marcel Levesque, Assi Aswalda y Livio pavanelli.

No es, claro está, una película de un fondo extraordinario, pero seguramente, la intención al realizarla, fué la de hacer pasar un rato agradable al público, cuyo propósito ha sido conseguido.

Las entradas fueron muy buenas y el público tuvo los mayores elogios para el programa, que se completó con selecto material cómico.

#### MODERNO

"El galán irresistible", fué la película base del programa, que con el general agrado del público, se rodó anoche por la pantalla de este coliseo.

"El galán irresistible", es la historia de un "castigador", salpicada con numerosas escenas de gran comicidad, que mantuvieron en constante carcajada al respetable.

Por otra parte, la filmación de "El galán irresistible", es digna también de los mayores elogios.

Sólo por  
**3.800**  
 PESETAS

Magníficos Autopianos (pianolas) garantizados, de la atamada marca WRIDNER, con rollos y banqueta, en la

Casa De-Bernardi

donde tiene un gran surtido de pianos, PIANOLAS AEOLIAN, Gramófonos y discos

Pérez Pujol, 5  
 Salamanca

Impermeables, resistentes y económicos son los  
**TUBOS - S. T. A. C.**  
 Aglomerados por fuerza centrífuga.  
 Columela, 17 - MADRID

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed  
**FERRO-QUINA-BISLERI**

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERTIVO E HIGIENICO

Venta en farmacias y droguerías  
 Depositario: **JUAN MARTIN**  
 ALCALA, 9.—MADRID